

Documento de trabajo 4/2018

15 de febrero de 2018




Observatorio de redes criminales y tráficos ilícitos del Real Instituto Elcano

Sonia Alda Mejías



Observatorio de redes criminales y tráficos ilícitos del Real Instituto Elcano

Sonia Alda Mejías | Investigadora asociada, Real Instituto Elcano |
@soniaaldamejias 

Índice

Visión y objetivos del Observatorio	2
Propuesta del Observatorio	4
Caracterización de las redes criminales en un mundo hiperglobalizado	5
Los cárteles mexicanos y las bandas criminales organizadas (BACRIM) colombianas	7
La aplicación de una visión global: la interrelación entre las diferentes fases del mercado de la cocaína	10
Factores que favorecen el poder y la proyección internacional de las redes en América Latina.....	12
(1) La debilidad del imperio de la ley en América Latina: Un campo abonado para el crimen organizado.....	14
(2) Las políticas de seguridad en América Latina: los efectos de la “guerra contra las drogas”	15
La demanda europea y el lugar estratégico de España en el mercado de la cocaína .	18
(1) Un gran mercado de consumidores y altos precios para la cocaína.....	18
(2) Plataforma de distribución para nuevos mercados emergentes	21
(3) Libre circulación de bienes y personas	22
La necesidad de un mapa global del tráfico de la cocaína	25
Las rutas en América Latina para llegar a los mercados de la región y a Europa....	27
La ruta africana	39
Conclusiones	41
Bibliografía.....	43

Visión y objetivos del Observatorio

Analizar los tráficos ilegales en España y en Europa no deja de ser irreal si no se contempla dentro de la tupida y compleja malla de rutas internacionales urdida por redes criminales que vinculan los lugares de la oferta con los de demanda.

Bajo una perspectiva global, el Real Instituto Elcano ha decidido la creación del Observatorio de redes criminales y tráficos ilegales. La ambición de la propuesta exige que inicialmente sea preciso acotar el proyecto y que se aborde principalmente el mercado de la cocaína. Este es uno de los mercados ilegales más grandes y de los más

rentables, que vincula de manera estrecha a América Latina con España y Europa. Dicho mercado ha generado un espacio tejido mediante innumerables rutas de coca o cocaína que engloba a América Latina, África y Europa, generando un área de inseguridad compartida que tiene graves implicaciones para todas las regiones afectadas.

Ciertamente, los avances logrados frente a las redes criminales transnacionales han sido muy importantes, pero finalmente siempre queda una sensación de frustración pese a la extraordinaria inversión realizada tanto en América Latina como en Europa y España en recursos materiales, humanos y tecnológicos. En la actualidad la mayoría de los especialistas coinciden en señalar el fortalecimiento de las redes transnacionales.

Quizá parte de las limitaciones en relación con los resultados de esta lucha contra el crimen organizado transnacional proceda de la forma en que se ha abordado el problema. El principio de corresponsabilidad entre las áreas productoras, distribuidoras y consumidoras parece un punto de partida esencial para abordar el análisis de los tráficos y las redes criminales entre América Latina y España y la UE. Este principio de corresponsabilidad, en la medida en que pone de manifiesto la dependencia entre las diferentes fases de los mercados ilegales, obliga a adoptar una visión global mediante la cual entender y poder visualizar la existencia de un espacio de inseguridad atlántico común mencionado.

La retroalimentación de este mercado, desde la oferta y desde la demanda, explica que en la región andina se concentre la mayor producción de hoja de coca del mundo y que, en torno a la misma, se hayan desarrollado redes criminales que han logrado convertirse en auténticas multinacionales para las que Europa y especialmente España son vitales, por sus altos niveles de demanda. De hecho, los atractivos que presentan el mercado europeo y español hacen suponer que, en los próximos años, la presencia de estas redes criminales latinoamericanas podría ser mayor, no sólo para alimentar el mercado de la droga sino otros tráficos ilegales. Máxime, considerando la naturaleza multiproductiva y policriminal que caracteriza a estas estructuras criminales. El tráfico ilegal de personas, la minería y la tala ilegal, entre otros, son negocios millonarios de los que aún se sabe muy poco pero que están avanzando a gran velocidad.

En este espacio interrelacionado, España ocupa un lugar trascendental para la reproducción de este mercado, ya que se ha constituido como:

- Una posición estratégica privilegiada para ser una plataforma de distribución a toda Europa.
- Un mercado de primera magnitud, siendo uno de los principales consumidores de cocaína de Europa.
- Un lugar de refugio para las redes transnacionales latinoamericanas, por las facilidades que proporcionan una lengua y cultura común.

El objetivo último del Observatorio del RIE, de acuerdo con la existencia de este espacio compartido de inseguridad, es construir un mapa de tráficos ilegales, comenzando por el de la cocaína, para conocer la amenaza y poder dimensionarla con el fin de dar una respuesta proporcionada y acertada. Para ello es imprescindible aplicar una visión

global y contemplar íntegramente todo el mercado en su conjunto, entendiendo en el mismo las fases de producción, distribución y consumo y la interdependencia que existe entre ellas.

Si la caracterización de las redes criminales y los tráficos exigen una visión global, las soluciones propuestas para controlar, cuanto menos, este mercado, deben tener la misma dimensión. La existencia de este espacio de inseguridad común no ha sido suficientemente atendida ya que la visión dominante es contemplar las zonas de origen como espacios ajenos a los mercados de distribución o de destino. Las políticas focalizadas en realidades locales o nacionales, ajenas a aquellas otras que inciden en el mismo problema que se pretende combatir, sólo pueden proporcionar soluciones parciales y con resultados limitados.

La experiencia demuestra que no es posible abordar de manera efectiva esta actividad criminal de forma aislada, intentando combatir la oferta, por un lado, en América Latina, y la demanda, por el otro, en Europa, de espaldas la una a la otra. No sólo eso, muy particularmente en América Latina cada país lo intenta de forma particular y al margen del país vecino, sin contemplar los factores que trascienden más allá de sus fronteras. En definitiva, se trata de proponer la creación de un espacio de cooperación multilateral, ante la existencia de un área común de inseguridad compartido entre América Latina, África y Europa.

Propuesta del Observatorio

La razón de ser del Observatorio es aportar un mayor conocimiento sobre un tema que adolece de importantes lagunas y para el cual tanto el análisis como las soluciones están dominadas por una visión fragmentada. Frente a ello, la propuesta del Observatorio consiste en:

“Aplicar una visión global, para entender la complejidad de los mercados internacionales, articulados mediante redes criminales transnacionales, con el fin de diseñar soluciones que respondan a la complejidad y a la dimensión de esa realidad. En la medida que América Latina, África y Europa comparten un espacio de inseguridad es preciso crear una malla de cooperación multilateral capaz de responder al problema de seguridad común que comparten.”

Bajo la visión y la propuesta planteada, el Observatorio pretende abordar las causas que favorecen este mercado, en todas sus fases, la capacidad para garantizar su existencia, las rutas que se emplean y las soluciones que se están aplicando, de manera particular y regional a un lado y otro del océano para, cuanto menos, controlar dicho mercado.

La naturaleza y las actividades ilegales de estas redes dificultan extraordinariamente la información. Sin embargo, más allá de este inevitable obstáculo no hay un seguimiento sistemático y continuado de los datos existentes a partir de los cuales realizar un trabajo de investigación integral y en profundidad. La información existente es de carácter periodístico y fragmentada.

Con el desarrollo de un trabajo de investigación realizado de manera sistemática y continuada se avanzaría en las lagunas mencionadas. Con ello, sería posible profundizar en la comprensión de las dependencias entre distintos ámbitos y fases del tráfico ilegal de droga o la interrelación de éste con otros mercados ilegales. También se podría profundizar en los fundamentos, funciones y modelos organizativos de estas redes criminales transnacionales, cuestiones sobre las que la misma EUROPOL y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías reconocen que es preciso investigar.¹

En coherencia con la visión expuesta, para la presentación del Observatorio y de sus objetivos se pretende caracterizar este mercado transnacional e interrelacionado. Para ello se examinará la configuración de las redes criminales que articulan este mercado y todas las fases de este último, la producción, la distribución y el destino. De esta forma, será posible evidenciar el principal argumento del Observatorio: la existencia de un espacio de inseguridad común atlántico entre América Latina y Europa y la necesidad de dar respuestas de acuerdo con esta dimensión.

Caracterización de las redes criminales en un mundo hiperglobalizado

La mejor manera de comenzar a entender el mundo criminal y sus tráficos ilegales es caracterizando a sus actores. En este sentido, la intención no es tanto redundar en la definición de crimen organizado transnacional sino destacar aspectos que se consideran de particular importancia para entender su capacidad de expansión internacional y la forma de llevarlo a cabo. La confluencia entre la globalización, la capacidad de adaptación de las estructuras criminales, su organización en red y la complicidad del mundo legal, son aspectos trascendentales que explican las características actuales del crimen organizado y su fortalecimiento.

La capacidad demostrada por el crimen organizado para aprovechar las ventajas de la globalización pone de manifiesto la necesidad de cambiar la visión dominante y abandonar categorías convencionales que ya no se corresponden con la realidad global actual.² Las diferencias entre grupos locales o internacionales, empresariales o contratistas, territoriales o traficantes se hacen difusas y surgen zonas grises en las que se mezclan los “niveles” y las “categorías”. Esta nueva dinámica en la que se mueven las redes criminales transnacionales genera tal confusión que no está claro quién debe responder en el Estado y de acuerdo con qué estrategia.³

No es posible mantener una visión local, nacional o regional cuando el mundo criminal, a través de la globalización, no tiene obstáculos ni limitaciones en relación con nacionalidades, culturas o etnias. Tampoco está constreñido por regla alguna para emprender cualquier actividad ni por ningún tipo concreto de organización, ni burocracia, ni frontera o presupuestos..., a diferencia de los Estados.⁴

¹ EMCDDA-Europol (29016).

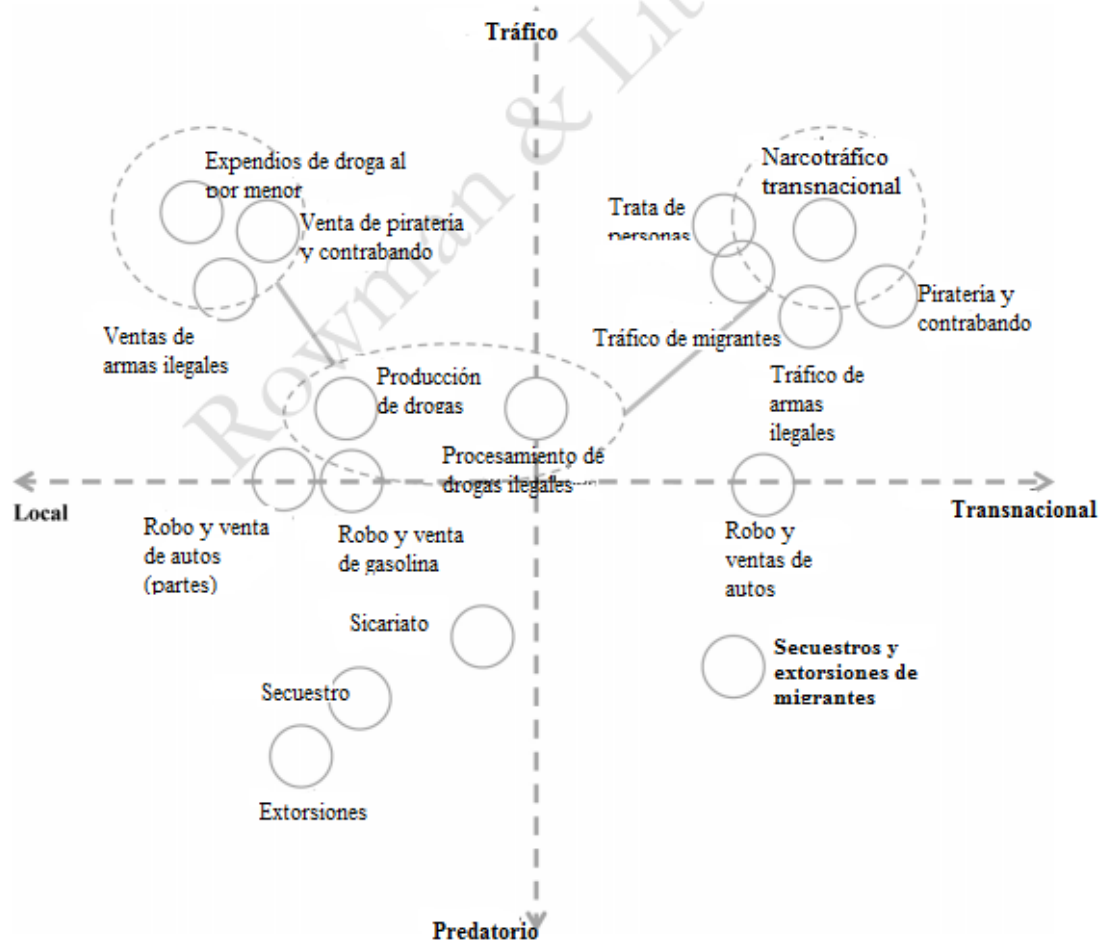
² Maihold (2011).

³ Garzón (2015).

⁴ Naim (2009).

Esta flexibilidad y capacidad adaptativa ha dado lugar a que las redes criminales sean pluriétnicas, multinacionales, multiorganizacionales y policriminales. Unas propiedades que le han proporcionado un mayor poder y una capacidad de expansión extraordinaria. Algunas de estas características se aprecian en la Figura 1, donde se refleja la diversidad de actividades (policriminales) y la vinculación de los mercados locales como parte integrante de macro-redes internacionales. En este proceso participan numerosos actores de diversas nacionalidades y con muy distintos cometidos.

Figura 1. Las redes criminales



Fuente: Juan Carlos Garzón Vergara (2015), <http://es.insightcrime.org/analisis/fragmentacion-cambiante-rostro-crimen-organizado-latinoamerica>.

Precisamente, la flexibilidad, la adaptabilidad y la capacidad de supervivencia son las características fundamentales de la organización en red, un hecho trascendental para entender el crimen organizado y que, en este momento, podría destacarse como el más sobresaliente. Ciertamente, las redes han existido siempre, pero hoy día mediante la revolución tecnológica han alcanzado todo su potencial, haciendo posible una

cooperación global.⁵ Con esta afirmación no hay intención alguna de entrar en la discusión en torno a la definición del crimen organizado, que es larga, profusa y, en alguna ocasión, confusa.⁶ Muy al contrario, se trata de destacar la forma de organización en red sin negar los otros elementos definitorios aportados por la discusión académica.

Esta particular caracterización es consecuencia de la convergencia entre la globalización y la capacidad de adaptación del mundo criminal, pero muy posiblemente hay otro elemento fundamental para entender esta flexibilidad: la ganancia económica, la principal motivación del crimen organizado. De acuerdo con este objetivo, las redes transnacionales adaptan sus alianzas e intereses cuando el negocio así lo exige. Bajo este único criterio las alianzas se crean, se modifican o se rompen. No hay compromisos ni lealtades de ningún tipo. Este estado de cambio y recomposición constante puede ser expresado mediante la definición de “modernidad líquida”, un concepto que puede ser adoptado para el mundo de las redes criminales transnacionales para expresar el permanente estado de cambio y de transitoriedad en el que éstas se encuentran.⁷

El mundo social de relaciones desarrollado en torno al crimen organizado vuelve a romper categorías monolíticas o cerradas y, además, es un elemento definitorio trascendental.⁸ Dichas relaciones no sólo se realizan entre redes criminales sino que se enmarcan en un mundo social muy diverso donde se integra el mundo legal e ilegal. Mediante la cooperación se conforma un sistema social y un mundo de relaciones entre políticos, empresarios y miembros de las fuerzas de seguridad y del mundo judicial, que acaba tejiendo una red de redes. De la diversidad, cantidad y calidad de esta red dependerá el alcance y la dimensión de los negocios criminales. Es un error pensar que el mundo ilegal vive al margen del legal. Muy al contrario, necesita de su complicidad a través de la corrupción. Esta es condición indispensable para el crimen organizado ya que le proporciona la complicidad y la protección del sector privado y público, haciendo posible su fortalecimiento y expansión.⁹

Los cárteles mexicanos y las bandas criminales organizadas (BACRIM) colombianas

Todos estos elementos que se han combinado para fortalecer las redes criminales transnacionales y hacer posible su expansión global se encuentran presentes en la organización de las redes transnacionales latinoamericanas, como los cárteles mexicanos y BACRIM colombianas. De esta forma, el cartel de Sinaloa se ha convertido en una multinacional con presencia en todo mundo. A través de múltiples alianzas con grupos o individuos no sólo tiene presencia en toda América Latina y Europa sino incluso en China.¹⁰ Por su parte, los Urabeños, BACRIM colombiana, se encuentra presente en toda América Latina y en Europa.

⁵ Castells (2010).

⁶ Sobre la discusión del concepto de crimen organizado véase Alda Mejías (2017).

⁷ Este concepto ha sido acuñado por Zygmunt Bauman y empleado por Daniel Sanso-Rubert para caracterizar las redes criminales transnacionales. Véase Sanso-Rubert (2016).

⁸ Block (1983).

⁹ En este sentido, véase Giménez-Salinas (2012).

¹⁰ Sobre la presencia internacional del cartel de Sinaloa, véase Logan (2013). En 2012 se había detectado (cont.)

En efecto, pese a los esfuerzos realizados en América Latina y Europa para perseguir estas estructuras criminales, no ha sido posible impedir su vinculación con la economía mundial y aumentar sus ganancias. Para ello, mediante la permanente innovación y el aprendizaje rápido han configurado redes a través de estructuras flexibles mediante las cuales han diversificado sus actividades. Han llegado así a construir un sistema social que les ha permitido contar con la complicidad del mundo legal tanto en los lugares de origen como en los diferentes países de distribución.¹¹

La construcción de estas redes mediante la cooperación y las alianzas coyunturales ha sido un instrumento esencial para llegar a los mercados europeos. Con este objeto, el cartel de Sinaloa, para incorporarse al mercado de cocaína, ha recurrido al apoyo de los colombianos, quienes llevan más tiempo establecidos en la Península.¹² La cooperación no sólo se da entre redes latinoamericanas¹³ sino que también entre éstas y la mafia italiana¹⁴ o con estructuras criminales de los Balcanes.¹⁵ Alianzas que, en cualquier caso, no se circunscriben únicamente al mercado de la cocaína, pues no hay que olvidar que dichas estructuras realizan diferentes actividades criminales. La descripción por Eduardo Buscaglia de lo que ocurre en Argentina ilustra muy bien la estructura y *modus operandi* de estas organizaciones: “No es sólo el narcotráfico. Se trata de franquicias de grupos criminales que se han asentado en Argentina, tanto grupos asiáticos, con base en Guandong, China, como grupos latinoamericanos con base patrimonial en México, así como otros de El Líbano, que operan con impunidad en Argentina y se dedican al narcotráfico y a la trata de personas, al tráfico de armas, al tráfico ilegal de explotación minera, al contrabando de flora y fauna y al establecimiento de bases patrimoniales comprando tierras...”.¹⁶

En este proceso de expansión se ha dado una transformación en la estructura de las redes que les ha otorgado mayor flexibilidad y posibilidades de expansión. Si en el nivel local permanece el jefe o el capo que controla territorios, personas, bienes y recursos, la figura clave en el ámbito nacional e internacional es la de los intermediarios. Estos conectan el mundo local con el global y el legal con el ilegal mediante la creación de nexos con otras redes para hacer posible el proceso de adquisición de hoja de coca o de pasta base de coca, su traslado y su distribución en el mercado europeo. Como se puede apreciar, estas nuevas figuras son fundamentales para la expansión internacional y, sin embargo, no se encuentran en los cuadros directivos ni proceden de la alta jerarquía criminal.¹⁷

la presencia del cartel de Sinaloa en 13 países de las Américas, según el Ministerio de Justicia de México. Véase Pachico (2012).

¹¹ Garzón (2012).

¹² Esta cooperación data de 2012, la continuidad de esta colaboración, por parte de los Urabeños, depende de las ganancias que obtengan y de si hay suficiente mercado para todos. Véanse López (2013); Ditta (2016); y Castro (2013).

¹³ Semana (2016).

¹⁴ Council on Hemispheric Affairs (2013b).

¹⁵ EMCDDA-Europol (2016); y Yagoub (2016a).

¹⁶ Semana (2014).

¹⁷ Garay y Salcedo (2011), pp 177-194.

(cont.)

El modelo que más se adecua a la configuración de una red de redes es el de las “franquicias”, que no sólo se ha reproducido en América Latina sino también en España.¹⁸ La BACRIM de los Urabeños puede entenderse como un grupo de nodos, constituidos por oficinas de cobro¹⁹ bajo una especie de junta. Su cúpula se asemeja a una junta directiva que puede subcontratar el trabajo de otros nodos pertenecientes a la red delictiva.²⁰ Estos nodos o cédulas prestan servicios de muy diferente naturaleza, necesarios para asegurar todas las fases del tráfico ilegal. En definitiva, se trata de estructuras descentralizadas en las que dichos nodos o celdas cuentan con gran autonomía, como también ocurre, pese a las diferencias organizativas, con los cárteles mexicanos.²¹

Dichos nodos se reparten por todo el país y también en el extranjero para subcontratar y ampliar la red de acuerdo a las necesidades de cada momento. El sistema permite vender la “marca de la empresa criminal” al igual que la “licencia de operación” a grupos locales o de cualquier otra nacionalidad o actividad que, no obstante, actúan con gran autonomía.²²

Mediante estas franquicias se pretende eliminar intermediarios y con ello optimizar ganancias. La tendencia es a la “desintermediación”, una estrategia empresarial utilizada por las multinacionales. De esta forma, el cartel de Sinaloa, por ejemplo, compra directamente cocaína a los colombianos, obteniendo un mayor poder de negociación en la adquisición de droga y control sobre los gastos de traslados. Para ello no siempre es una organización quien se encarga de esta tarea, pues puede ser incluso una persona independiente que se convierte en “agente directo” del cártel del Chapo Guzmán, en Colombia.²³

¹⁸ García (2016) “Las sucursales del narco colombiano en España”, vicenews, 29/03/2016, <https://news.vice.com/es/article/sucursales-narco-colombiano-espana>. “La oficina de cobro opera como una subcontrata. Entre sus funciones están recibir los cargamentos, asegurar su pago o cobrar las deudas. Cobros que, a menudo, están precedidos de extorsiones, secuestros y, en los peores casos, de asesinatos. Estas actúan como una subcontrata y la intención es que sean oficinas sean autosuficientes. Así que trabajan en España para varias bandas colombianas de narcos, para toda aquella que requiera sus servicios, siempre y cuando no sean rivales en Colombia”.

¹⁹ McDermott (2014c), pp. 1-10. “La oficina de cobro es un invento colombiano, que como tantas otras facetas de la vida criminal nacional nació en el Medellín de los días de Pablo Escobar. La oficina prototípica fue la Oficina de Envigado, una estructura establecida por Escobar para supervisar y regular la industria de la cocaína en la ciudad a fin de asegurar que el ‘Patrón’ recibiera su parte en todas las etapas. Su función consistía en cobrar deudas impagadas a los traficantes o, en su defecto, contratar sicarios para asesinar al moroso o a quien no cooperaba. Después de diferentes transformaciones, tras la desarticulación del cartel de Medellín, éstas han sobrevivido experimentando un proceso de fragmentación.”

²⁰ *Ibid.*, p. 8.

²¹ Council on Hemispheric Affairs (2013b), p. 6.

²² Bugarin (2016). En este artículo el director de EUROPOL considera que con las franquicias “nos enfrentamos a un nueva era”.

²³ El País (2013). “En el caso referido, la labor de este agente era negociar la adquisición con un productor una carga de coca y conducirla fuera de Colombia, en lanchas go fast, que salían de cualquier punto de la intrincada geografía del Pacífico colombiano. De ahí, la droga era recogida en un barco en altamar, donde a veces, además, se le efectuaba el pago por los servicios prestados”. Véase también Yagoub (2016b).

Bajo esta estructura se articulan numerosas redes que participan de manera simultánea con otras y que acaban tejiendo una tupida malla de redes. Generan, así, un ovillo que conecta todo el proceso de oferta y demanda, en el que todas las fases son necesarias para comprender no sólo su reproducción sino su fortalecimiento en Europa y en España, pese a todos los esfuerzos emprendidos para evitarlo en estos territorios.

La aplicación de una visión global: la interrelación entre las diferentes fases del mercado de la cocaína

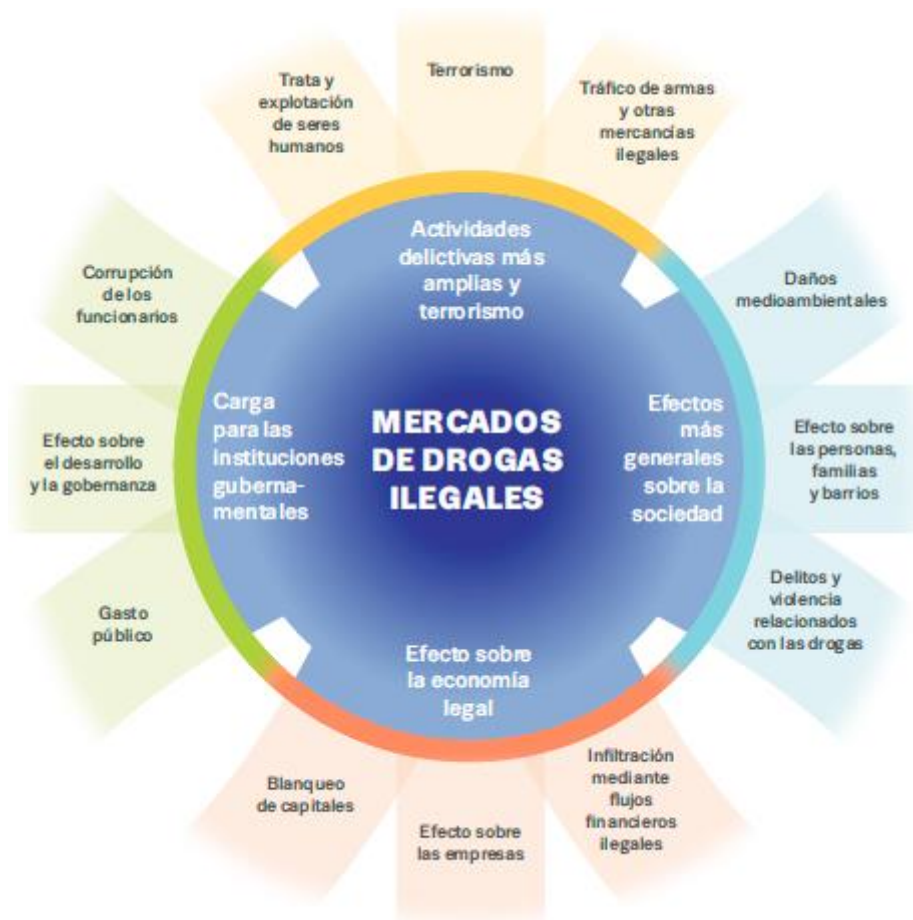
Los esfuerzos nacionales y europeos siempre han de ser limitados, por eficientes que sean, si no se reflexiona sobre las causas que explican porque hay áreas, regiones o países que son caldo de cultivo para la producción de mercancías y de servicios ilegales y por qué y cómo es posible la articulación de las redes transnacionales que hacen posible que la mercancía llegue al mercado europeo o español. De la misma manera, los países productores no pueden diseñar sus políticas al margen de los países distribuidores y de los demandantes, ya que todos ellos también están implicados en este mercado.

Sin excepción, cada país y organismo subregional latinoamericano reconoce la expansión y el poder de las redes criminales transnacionales así como las implicaciones de sus actividades en la sociedad. En idéntico sentido se expresa la Estrategia de Seguridad Nacional, la Directiva de Defensa Nacional, la Estrategia Global de la UE y la Estrategia de Seguridad Interna²⁴ en España y la UE, respectivamente. Todos los documentos de los organismos competentes a ambos lados del Atlántico señalan cómo el crimen organizado incide en la credibilidad de las instituciones y, en consecuencia, en la gobernabilidad, en el ámbito económico a través de la corrupción y de la informalidad y en el ámbito social fomentando la marginalidad y la violencia.

La Figura 2 reproduce las implicaciones directas derivadas de las actividades ilegales de estas redes.

²⁴ Gobierno de España (2012a); Gobierno de España (2012b); EEAS (2016); y Consejo Europeo (2010).

Figura 2. Ramificaciones generales de los mercados de drogas ilegales en la sociedad



Fuente: Informe sobre los mercados de drogas en la UE 2016, EMCDDA,

http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2374/TD0416161ESN_1.PDF.

Sin embargo, pese al carácter multidimensional expresado en la Figura 2, no queda reflejada la dimensión total de dichas implicaciones. Estas consecuencias afectan directamente al territorio europeo y español como consecuencia de los efectos generados por los mercados de la droga. Sin embargo, además de éstas, no se contemplan las derivadas de las implicaciones que las mismas redes generan en los lugares de producción y de distribución y que, en última instancia, también pueden afectar a Europa. La diferencia es que, aunque estas implicaciones son las mismas y por tanto afectan a la gobernabilidad, al desarrollo y a la seguridad de los países implicados, la dimensión de los problemas que se derivan en América Latina es mayor. La realidad latinoamericana, en particular en determinados países, es más vulnerable a los efectos derivados de las actividades ilegales. Que sea la región más violenta del mundo es un indicador no sólo del nivel de implantación de estas redes sino también de las implicaciones derivadas de su actuación.

No sólo eso, hay un tercer espacio de inseguridad que podría ser alimentado por las consecuencias derivadas del mercado de las drogas. Si, como se teme, se abrieran mercados ilegales de droga en países vecinos de la UE, podría haber graves efectos,

pues estos vecinos también son más vulnerables a las implicaciones derivadas de la expansión de los mercados ilegales.²⁵

La configuración de este espacio de inseguridad común entre Europa y América Latina requiere de una visión global que permita poner de manifiesto la incidencia recíproca de todos los elementos que retroalimentan dicho espacio. La realidad de los países productores, distribuidores y consumidores alimenta la reproducción de este mercado y el fortalecimiento de las redes criminales que lo articulan. En otras palabras, si no se integran todas las fases y los procesos necesarios para que exista oferta y demanda, la visión siempre será parcial y las soluciones, en consecuencia, también. Los cárteles mexicanos y las BACRIM colombianas gozan de un entorno propicio, en sus lugares de origen, para poder adquirir la suficiente influencia política, social y económica que les permita proyectarse como redes transnacionales y establecer “franquicias” por todo el mundo. De igual manera, la porosidad de las fronteras latinoamericanas y africanas facilitan la distribución de mercancías y servicios ilegales, sin olvidar que hay un mercado que los demanda.

Ante la interrelación de las diferentes fases del mercado de cocaína, desde el Observatorio de tráficos ilícitos y redes criminales se analizarán:

- Las rutas intralatinoamericanas que hacen posible el traslado de la cocaína desde los lugares de producción hasta los lugares desde donde parte la cocaína para ir a Europa; con este mapa de rutas es posible saber los países afectados por dichas redes y en qué medida lo están, y los factores que contribuyen a la reproducción de redes y rutas.
- Las rutas atlánticas, desde América Latina hasta Europa; de esta forma es posible recomponer todo el circuito de rutas y en este caso el centro de estudio sería las rutas que atraviesan el Atlántico con destino directo a Europa o a través de África. Se trata de integrar la información de rutas intrarregionales e internacionales con destino a Europa, que generalmente se analizan de manera separada, muy posiblemente debido al enfoque parcial y fragmentado dominante.
- Las redes criminales instaladas en España; analizando el grado de implantación, las formas de actuación, las alianzas o rivalidades y las actividades, con el fin de avanzar en un espacio de análisis necesario pero poco estudiado.²⁶

Factores que favorecen el poder y la proyección internacional de las redes en América Latina

Hay factores de la realidad de las áreas productoras, distribuidoras y de destino que contribuyen al desarrollo de las redes criminales y a la reproducción del mercado de la cocaína en su conjunto. Así, ante la interdependencia de la oferta y la demanda, debido a la manera recíproca en la que una incide en la otra, no es posible caracterizar el tráfico de cocaína en Europa sin contemplar la realidad latinoamericana y al contrario. En este

²⁵ EMCDDA-Europol (2016), p. 19.

²⁶ Sampó (2016).

apartado se pretende contemplar los factores que han alimentado la proyección internacional de las redes criminales desde América Latina a partir de los atractivos que presenta el mercado europeo. Entre dichos factores se contemplará la debilidad del imperio de la ley en la región latinoamericana y las políticas aplicadas de manera generalizada por los gobiernos de la región. Aunque de diferente forma y medida, ambos elementos han favorecido el desarrollo y el fortalecimiento de unas redes criminales que gracias a ello han tenido la capacidad de adaptarse con rapidez y extraordinaria capacidad a la evolución de los mercados norteamericanos, europeos y latinoamericanos.

Una de los mejores “antídotos” para afrontar la expansión del crimen organizado es la fortaleza del imperio de la ley. Este constituye un poderoso instrumento a los Estados para combatir el crimen organizado y, en particular, su desarrollo e implantación. La fortaleza del imperio de la ley reduce los márgenes de corrupción y por tanto de impunidad y, en consecuencia, también los espacios abonados para el desarrollo del crimen organizado.²⁷ Así ocurre tanto en América Latina como en Europa, donde también el desarrollo de redes criminales está en relación con los niveles de corrupción.²⁸ Si esta es la causa fundamental para explicar su existencia, también lo es para explicar su grado de desarrollo y poder. En este caso, en Europa, es menor, puesto que la fortaleza del imperio de la ley es mayor y la corrupción no alcanza los niveles de América Latina. En efecto, el alto grado de corrupción existente en esta región, aun considerando las importantes diferencias por países, la convierten en un campo abonado para hacer posible la penetración del crimen organizado en todas las esferas públicas y privadas, del ámbito político, económico y social.

Las políticas de seguridad aplicadas en la región no han ayudado mucho. El carácter básicamente represivo de las mismas, únicamente han abordado los síntomas, pero no las causas estructurales²⁹. De ahí que en muchas ocasiones han contribuido, en cualquier caso, a aumentar los niveles de violencia, en el caso de América Latina, lo más altos del mundo. Así mismo, la presión ejercida por las autoridades estatales ha desplazado el problema, “empujando” a las redes criminales y sus negocios a buscar otros países para liberarse de la persecución y vigilancia estatal, contribuyendo a la expansión de las ramificaciones de las redes transnacionales, pero no a su solución.

Bajo este contexto es posible explicar algunos de los factores que explican la reproducción de la oferta. Cuestiones que desde Europa han de tenerse presentes para poder dimensionar el problema que comparten ambas regiones. Dicha amenaza, viene dada por la existencia de la demanda de las sociedades europeas, pero en la misma medida por la posibilidad de atenderla. Ante la interrelación entre oferta y demanda y como ésta afecta a América Latina y a Europa es preciso contemplar todos los factores que intervienen para hacer posible este mercado, desde ambos lados del Atlántico. Por este motivo es preciso contemplar también, en Europa, la realidad favorece la demanda de esta mercancía ilegal.

²⁷ Van Dijk (2007).

²⁸ Center for the Study of Democracy (2010).

²⁹ Comisión Global de Política de Drogas (2011); y Comisión Global de Política de Drogas (2016).

(1) La debilidad del imperio de la ley en América Latina: Un campo abonado para el crimen organizado

La corrupción es una consecuencia directa de aquellos estados que no siempre pueden garantizar el imperio de la ley, ya que en esta situación siempre cabe la posibilidad de quedar eximido del cumplimiento de ésta, sobornando a un representante del estado³⁰. Así mediante la corrupción queda garantizada la existencia de vínculos de protección y complicidad con la autoridad política.³¹ Estos vínculos son fundamentales para el desarrollo del crimen organizado y ante los altos niveles de corrupción,³² ésta se constituye como un espacio idóneo.

La incapacidad de control sobre todo el territorio y los ciudadanos proporciona la autonomía y el suficiente margen de actuación sin vigilancia estatal para el desarrollo de actividades ilícitas. Sin embargo, aunque llegue, incluso, a sustituir al Estado en determinados territorios no por ello puede prescindir de él. En realidad, lo que necesita es contar con su apoyo y esta posibilidad está garantizada mediante la existencia de un orden informal, garantizado a través de la corrupción.³³

Por último, la capacidad de regulación y orden del que es capaz este Estado, puesto que no es fallido, es suficiente para garantizar la estabilidad política, económica y financiera, así como la infraestructura igualmente necesaria para el desarrollo de estas actividades ilícitas.³⁴

De ello se desprende que un Estado débil puede ser mucho más atractivo para el crimen organizado que uno fallido.³⁵ En el primero, tiene la suficiente capacidad para garantizar su protección, aunque esta protección al crimen sea incompatible con la del ciudadano. Mientras, en el segundo, en la medida que la anomia es mayor, ante el menor cumplimiento de la legalidad y mayor ineficacia del orden formal no siempre está asegurada la protección ni para el crimen organizado ni para la ciudadanía.³⁶

Esta complicidad con agentes privados y públicos es la que alimenta la posibilidad de que estas redes criminales puedan atender la demanda europea. Colombia, Perú y Bolivia no sólo son los mayores productores mundiales por las óptimas condiciones climáticas y geográficas que reúnen para el cultivo de hoja de coca, sino que también lo son, además de este motivo, por la debilidad del imperio de la ley y en consecuencia la posible complicidad de agentes públicos y privados. No sólo eso, esta complicidad, garantizada mediante la corrupción, favorece la proliferación de laboratorios artesanales para el procesamiento de pasta base de cocaína en diferentes países de la región y

³⁰ Alda Mejías (2016).

³¹ Lupsha (1988); y Geffray (2002).

³² La región posee altos niveles de corrupción, como anualmente pone de manifiesto Transparencia Internacional. Como ejemplo, véase Transparency International (2016).

³³ Alda Mejías (2015).

³⁴ Alda Mejías (2014).

³⁵ Rice y Stewart (2008).

³⁶ Alda Mejías (2016).

(cont.)

facilita su traslado por toda la región, tanto para abastecer los nuevos mercados intrarregionales como para transportarla a los barcos o aviones con destino a Europa.

No es posible suponer que la reproducción de la oferta en América Latina, pese a los cuantiosos recursos invertidos en erradicarla, se deba únicamente a la falta de recursos de sus sistemas de seguridad y justicia. El hecho de que en Perú sólo se incaute el 10% de la cocaína no puede ser explicado únicamente por la falta de suficientes fuerzas de seguridad y de medios ni por la falta de capacitación de sus miembros. Es preciso tener presente también el nivel de corrupción institucional.³⁷ Tampoco se entiende, si no se tiene en cuenta la corrupción, que en Brasil las incautaciones de cocaína sólo llegaron al 7% de la incautada en Sudamérica entre 2009 y 2014, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).³⁸

Este mismo factor explica, en buena parte, el intenso tráfico de las narcoavionetas que despegan desde Perú para sacar la mercancía del país.³⁹ Ciertamente hay miles de kilómetros de fronteras que por falta de medios quedan sin vigilancia, pero no hay que descartar los altos niveles de corrupción que caracterizan a los sistemas de seguridad fronteriza o aduaneros que, mediante su complicidad, hacen posible el transporte a través de las rutas hacia aeropuertos o puertos para llegar hasta Europa.⁴⁰ Además de los mochileros, en realidad los mayores cargamentos de cocaína se transportan por camiones o aviones y, en estos casos, es imprescindible la colaboración de los funcionarios estatales pues es preciso utilizar puestos fronterizos y aduanas.

(2) Las políticas de seguridad en América Latina: los efectos de la “guerra contra las drogas”

La debilidad estatal en buena parte de la región no es el único factor que fortalece a las redes criminales transnacionales que operan en Europa y en España. Las políticas públicas de seguridad, de carácter fundamentalmente represivo, aplicadas de manera generalizada en la región también han sido importantes. Dichas políticas han contribuido a la configuración de un nuevo mapa de tráficos y a la incorporación de nuevos centros de distribución que, en última instancia, han estimulado la proyección internacional de la oferta de cocaína.⁴¹

El proceso de reestructuración del mundo criminal experimentado desde la desarticulación de los grandes cárteles de Cali y Medellín, inicia una transformación que ha de tenerse en cuenta para entender la proyección internacional de las estructuras criminales latinoamericanas.

Desde esa ofensiva estatal que genera un vacío de poder, se inicia un período de disputas internas y de fragmentación en Colombia que fue hábilmente aprovechado por los cárteles mexicanos para negociar condiciones más favorables con los productores

³⁷ García-Sayan (2016).

³⁸ UNODC (2016).

³⁹ Perú21 (2015).

⁴⁰ Serrano Torres (2016).

⁴¹ Garzón (2013).

colombianos. No sólo eso, esta situación de vulnerabilidad hizo posible que los mexicanos lograran acaparar la distribución del mercado norteamericano y controlar las rutas centroamericanas.

Ante esta situación, tampoco fue posible competir con los mexicanos por el mercado norteamericano, por una vía alternativa, ya que el aumento del control estatal dificultaba extraordinariamente el acceso a éste. El papel de los colombianos quedó así reducido a las fases de producción y procesamiento, donde los márgenes de ganancia son mucho menores. Esta suma de factores y la continuidad de la presión represora del Estado colombiano llevó a la búsqueda de nuevos mercados y de áreas de refugio.⁴² Como ya se ha visto para ambas circunstancias, Europa y particularmente España resultaron ser un mercado alternativo altamente rentable.

La persecución estatal tiene efectos muy similares en México. La fragmentación del mundo criminal también ha favorecido un proceso similar de expansión, motivado igualmente por la búsqueda de nuevos mercados y lugares de refugio.⁴³ En el caso mexicano, no parece que hayan perdido el control del mercado en EEUU,⁴⁴ aunque el descenso de la demanda de cocaína en dicho país y la presión estatal igualmente les ha hecho mirar hacia España y Europa.⁴⁵

En esta expansión, de nuevo la corrupción y, en consecuencia, la impunidad ha favorecido esta expansión subregional e internacional. La Figura 3, tomando como referencia la detención de narcotraficantes colombianos, pone de manifiesto esta expansión internacional.

⁴² Para este proceso véase Rico (2013).

⁴³ Santamaría (2013).

⁴⁴ US Department of Justice (2016). En este informe la DEA afirma que los cárteles mexicanos controlan todo el mercado de la droga en EEUU.

⁴⁵ Anabitarte (2014).

Figura 3. Cartografía de la diáspora del narcotráfico colombiano



Fuente: David, Gagne, "Cartografía de la diáspora del narcotráfico colombiano", InsightCrime, <http://es.insightcrime.org/analisis/cartografia-diaspora-narcotrafico-colombiano>.

El mapa expresa gráficamente lo que Bruce Bagley denomina el "efecto cucaracha": las organizaciones criminales, para evitar la detección después de que la luz ha sido encendida sobre ellas, se han desplazado de un municipio a otro y de un país a otro en búsqueda de lugares más seguros y autoridades estatales más débiles.⁴⁶ Esto explica la presencia de narcotraficantes y estructuras criminales en todos los países sudamericanos, así como en España.

⁴⁶ Bagley (2012).

La selección de factores como la debilidad del imperio de la ley y las políticas de seguridad en América Latina ponen de manifiesto la repercusión directa que pueden tener en Europa y en España. Esta argumentación permite insistir en la necesidad de analizar todas las fases integrantes de los tráficos ilícitos para poder caracterizar la amenaza, sus características y su dimensión.

La demanda europea y el lugar estratégico de España en el mercado de la cocaína

La interrelación entre las diferentes fases componentes de un mercado da lugar a considerar de igual manera la demanda. En este sentido, siempre se ha pensado en América Latina como productor y en Europa como consumidor. En la actualidad, ambas son regiones tanto de consumo como de producción y zonas de tránsito de drogas ilícitas.⁴⁷

El consumo de cocaína en el Cono Sur se disparó más que en cualquier otra parte del mundo entre 2009 y 2015, y su porcentaje de usuarios se acerca cada vez más a EEUU.⁴⁸ Asimismo, aunque la región andina sigue siendo la principal área de producción de cocaína, gran parte de las drogas sintéticas e incluso parte de la cocaína se fabrican en Europa.

El aumento generalizado de los mercados latinoamericanos ha favorecido la creación de nuevas redes criminales, nuevas alianzas y una mayor presencia criminal que no sólo potencian las implicaciones derivadas de estos mercados en la región latinoamericana sino que han contribuido a consolidar la expansión de las redes criminales transnacionales y su proyección internacional. Las nuevas rutas creadas para atender los nuevos mercados latinoamericanos también se emplean para hacer llegar la cocaína hacia los puertos o aeropuertos que transportaran la mercancía a Europa.

Toda la cocaína que se consume en Europa procede de la región andina, donde se concentran los tres mayores productores de hoja de coca del mundo: Colombia Perú y Bolivia. Además de seguir suministrando al mercado norteamericano, buena parte de la producción de hoja de coca y de pasa base de cocaína desde hace unos años se dirige al continente europeo.

Varios y de peso son los motivos que justifican el interés de las redes criminales latinoamericanas por el mercado europeo y en concreto por el español, hasta el punto de ser considerados por éstas una “prioridad”.

(1) Un gran mercado de consumidores y altos precios para la cocaína

Aunque el mercado mundial de la cocaína en los últimos años se ha mantenido estable en relación con el número de consumidores, éste es un mercado muy rentable y Europa ocupa un espacio importante. Europa Occidental y Central y América del Norte, junto

⁴⁷ Gratius (2012).

⁴⁸ Miranda (2016).

(cont.)

con los países de América del Sur, son los mayores mercados de cocaína del mundo. La cocaína es la sustancia estimulante más consumida en Europa, aunque las altas tasas de prevalencia están restringidas a algunos países de Europa meridional y occidental.⁴⁹

De hecho, aunque se haya estabilizado y no siga creciendo, el mercado europeo sigue siendo muy rentable. Téngase presente que entre 2000 y 2010 se duplicó su demanda⁵⁰ y que continúa proporcionando importantes ganancias, tal y como se aprecia en la Figura 4.

En efecto, esta tendencia a la estabilización en el consumo de cocaína podría modificarse no sólo en Europa sino también en EEUU. Desde hace dos años se ha constatado el importante aumento de producción de coca en Colombia hasta alcanzar máximos históricos.⁵¹ La consecuencia directa ha sido un aumento de la oferta y un descenso de su precio⁵² pero está por confirmar si esta nueva coyuntura va a significar un aumento del consumo.

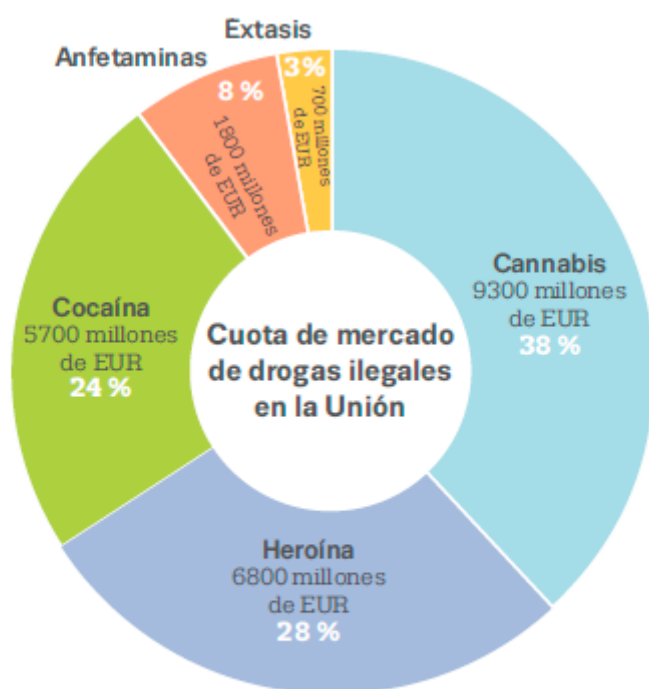
⁴⁹ Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Europol (2016).

⁵⁰ UNODC (2011).

⁵¹ UNODC y Gobierno de Colombia (2017).

⁵² Este aumento de la oferta se ha constatado en Europa y en EEUU. Véase respectivamente, EMCDDA-Europol (2016) y US Department of State (2017).

Figura 4. Valor mínimo estimado del mercado minorista de las principales drogas ilegales de la UE



Nota: Debido a que las cifras se presentan redondeadas, los porcentajes no suman 100 %.

Fuente: EMCDDA.

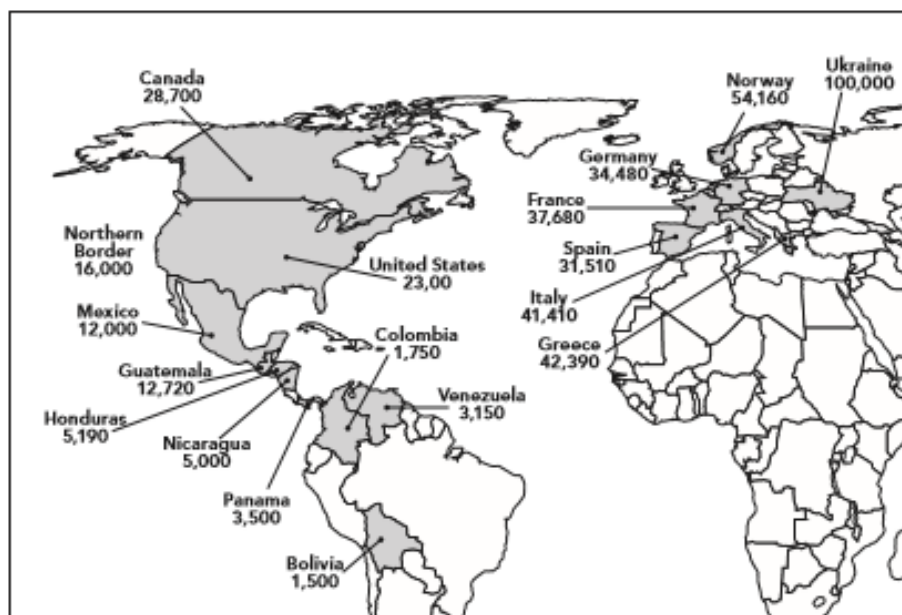
Fuente: Informe sobre los mercados de drogas en la UE 2016, EMCDDA,

http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2374/TD0416161ESN_1.PDF.

Además del número de consumidores, es preciso tener en cuenta los precios que la cocaína alcanza en Europa, ya que conforme la mercancía se aleja de los centros de producción el valor del kilo de cocaína aumenta exponencialmente. La Figura 5 permite comprobar las diferencias de precios según las regiones y comparar los de Europa con los de EEUU y con América del Sur. Las diferencias ponen de manifiesto el alza de los precios conforme a la distancia con la región andina. El mapa es de 2003, cuando se inició de manera sistemática el envío de cocaína a Europa, particularmente por las organizaciones colombianas. Sin duda, estos márgenes de beneficio fueron un *push* factor para la expansión internacional de estas redes.⁵³

⁵³ Rico (2013^a), p. 9.

Figura 5. Precios por kilo de la cocaína base, 2003 (US\$)



Fuente: Europol.

Datos más actualizados confirman que el precio de la cocaína se incrementa dependiendo de la distancia existente entre el mercado demandante y el área de producción. Los precios desde Colombia a Texas, por ejemplo, podrían saltar de unos 5.000 a 16.000 dólares por kilo, a París 25.000 dólares el kilo y, más lejos, a Australia podrían llegar hasta los 250.000 por kilo.⁵⁴

(2) Plataforma de distribución para nuevos mercados emergentes

Sin embargo, además de mercado de destino, Europa proporciona un atractivo estratégico para las redes criminales internacionales ya que es una plataforma de distribución para acceder a mercados emergentes como la Federación Rusa, China, India, Oriente Medio y Australia. La lejanía de estas regiones de los lugares de producción las convierte en mercados muy atractivos, favoreciendo la ampliación del radio de acción desde Europa.

⁵⁴ Burnett (2012).

Figura 6. Cocaína: precio más alto por gramo

Fuente: UN World Drug Report, UNODC, 2014, http://wpmedia.o.canada.com/2014/10/drugprices_ig.jpg.

(3) Libre circulación de bienes y personas

Las ventajas proporcionadas al mundo legal con la ampliación de la UE y la libre circulación de personas y mercancías también las ha aprovechado el mundo ilegal. Sin embargo, aunque la UE se ha convertido en un espacio abierto, se mantienen diferentes legislaciones, vacíos legales y un nivel desigual en preparación y en recursos entre los cuerpos policiales de los países miembros. Estos aspectos son instrumentalizados por las redes con gran habilidad. En este sentido, la inmigración puede ser otro de los factores facilitadores para la configuración de mercados ilegales a los que también recurren dichas redes.⁵⁵

España, por su parte, proporciona las mismas ventajas que el resto de Europa, a las que además es preciso sumar otras adicionales, haciendo particularmente interesante el país para las redes criminales latinoamericanas:⁵⁶ (a) como mercado de cocaína; (b) por su posición geográfica estratégica; y (c) por ofrecer una lengua y cultura común.

España, como mercado de cocaína, es particularmente importante ya que, junto al Reino Unido y los Países Bajos, es uno de los mayores consumidores de la droga. Esta

⁵⁵ CESEDEN (2012).

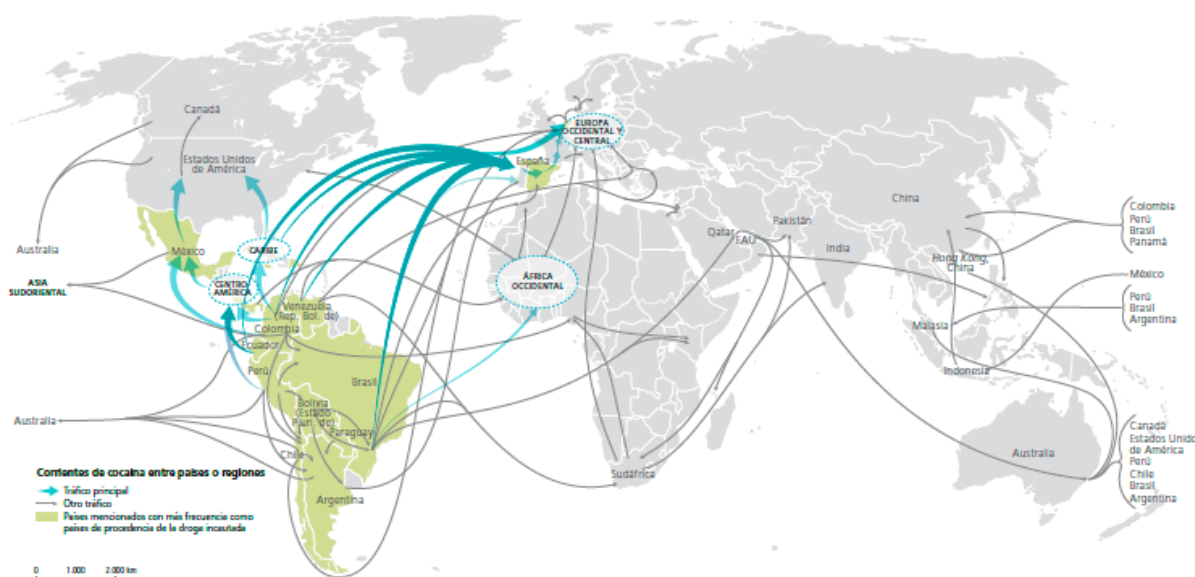
⁵⁶ Comprendiendo el crimen organizado como un problema mundial, véase Corte Ibáñez y Giménez-Salinas (2010) para entender la presencia de las redes criminales en España.

(cont.)

demanda ha favorecido sustanciosos beneficios, induciendo a las organizaciones colombianas a reorientar su oferta hacia España y Europa. A principios de la década de 2000 el precio del kilo de cocaína representaba un beneficio tres veces mayor en España que el que obtendrían los colombianos vendiéndolo a los cárteles mexicanos para que estos, a su vez, lo ofertaran en EEUU.⁵⁷

Además de otras entradas estratégicas a Europa, como Bélgica y los Países Bajos, España es la puerta natural de entrada para las redes criminales que quieren extender cualquier negocio a Europa o incluso más al Este. Tanto aquellas rutas procedentes directamente de la región latinoamericana como aquellas que hacen escala en África desembocan finalmente en España. La Figura 7 muestra la concentración de rutas cuyo destino es la Península Ibérica.

Figura 7. Principales corrientes de tráfico de cocaína



Fuente: UNODC, respuestas al cuestionario para los informes anuales y base de datos de incautaciones.

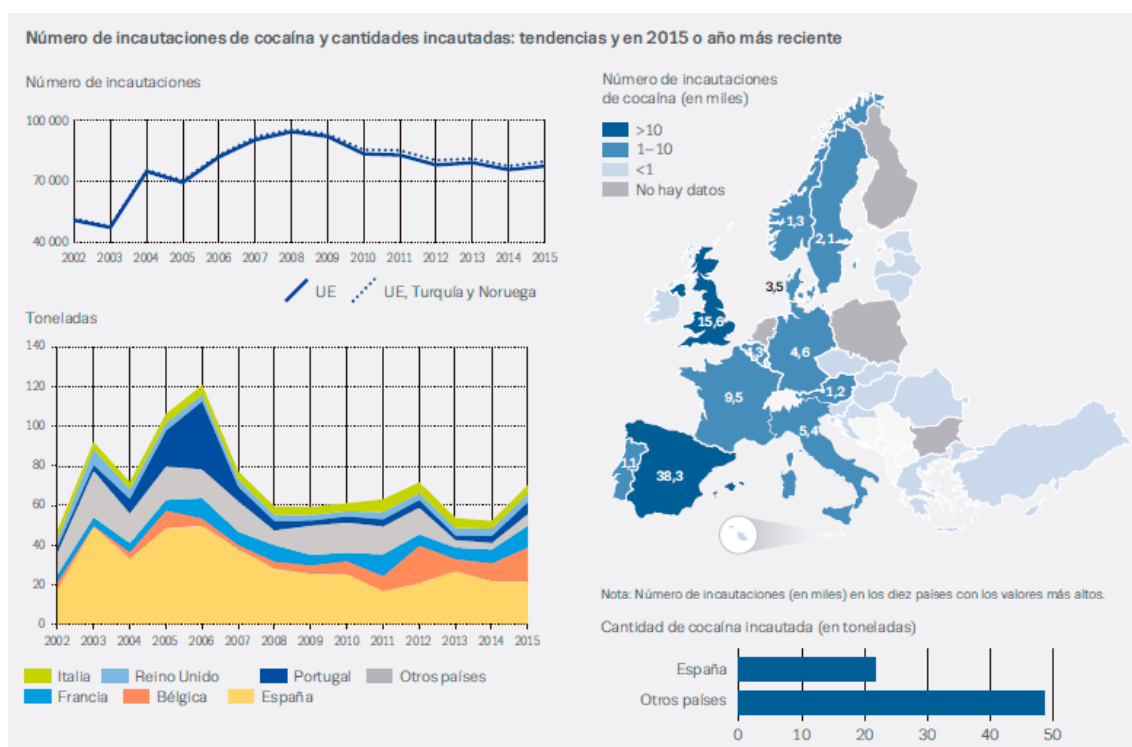
Notas: Las rutas de tráfico que se representan en este mapa tienen un carácter mayormente indicativo y se basan en análisis de datos, no en trazados definitivos de las rutas. Esos análisis se basan en datos relacionados con las incautaciones oficiales realizadas en las rutas de tráfico, así como en los informes y respuestas oficiales de los países a los cuestionarios para los informes anuales. Las rutas pueden desviarse hacia otros países que se encuentran a lo largo del trayecto y hay numerosas corrientes secundarias que podrían no estar reflejadas. Los límites que figuran en el mapa no implican una aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se ha determinado la frontera definitiva entre el Sudán y Sudán del Sur.

Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2016, https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf.

Así lo confirman el número de incautaciones que, entre otras cosas, revelan cuáles son los puntos de entrada de droga. Como señala el Informe Europeo de Drogas de 2016, España sigue siendo el país en el que más cocaína se incauta.

⁵⁷ Rico (2013a).

Figura 8. Número de incautaciones en 2015 o año más reciente



Fuente: Informe Europeo de Drogas de 2016, http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/4541/TDAT17001ESN.pdf_en.

A través de las incautaciones también se ha podido comprobar que en los dos últimos años la forma de transporte que más está creciendo es la marítima, en diferentes tipos de embarcaciones.⁵⁸ No obstante, el tráfico marítimo es la principal opción para trasladar la cocaína.⁵⁹

Un tercer aspecto que hace particularmente atractivo el país para los cárteles latinoamericanos es el idioma y las similitudes culturales.

Contemplado el interés y constatada su presencia en España, estas redes han trasplantando su organización como también han hecho en diferentes países latinoamericanos. No obstante, cabe señalar que sólo han reproducido parcialmente su dimensión criminal al enfocarse en tres líneas operativas principales: tráfico y alianzas para la venta minorista de cocaína; lavado de activos; y el refugio de cabecillas. Este ha sido, por ejemplo, el *modus operandi* de las BACRIM.

⁵⁸ Ballesteros (2017). En el caso español, las embarcaciones proceden fundamentalmente de Venezuela, Colombia, Brasil y el Caribe.

⁵⁹ Pérez (2014).

La necesidad de un mapa global del tráfico de la cocaína

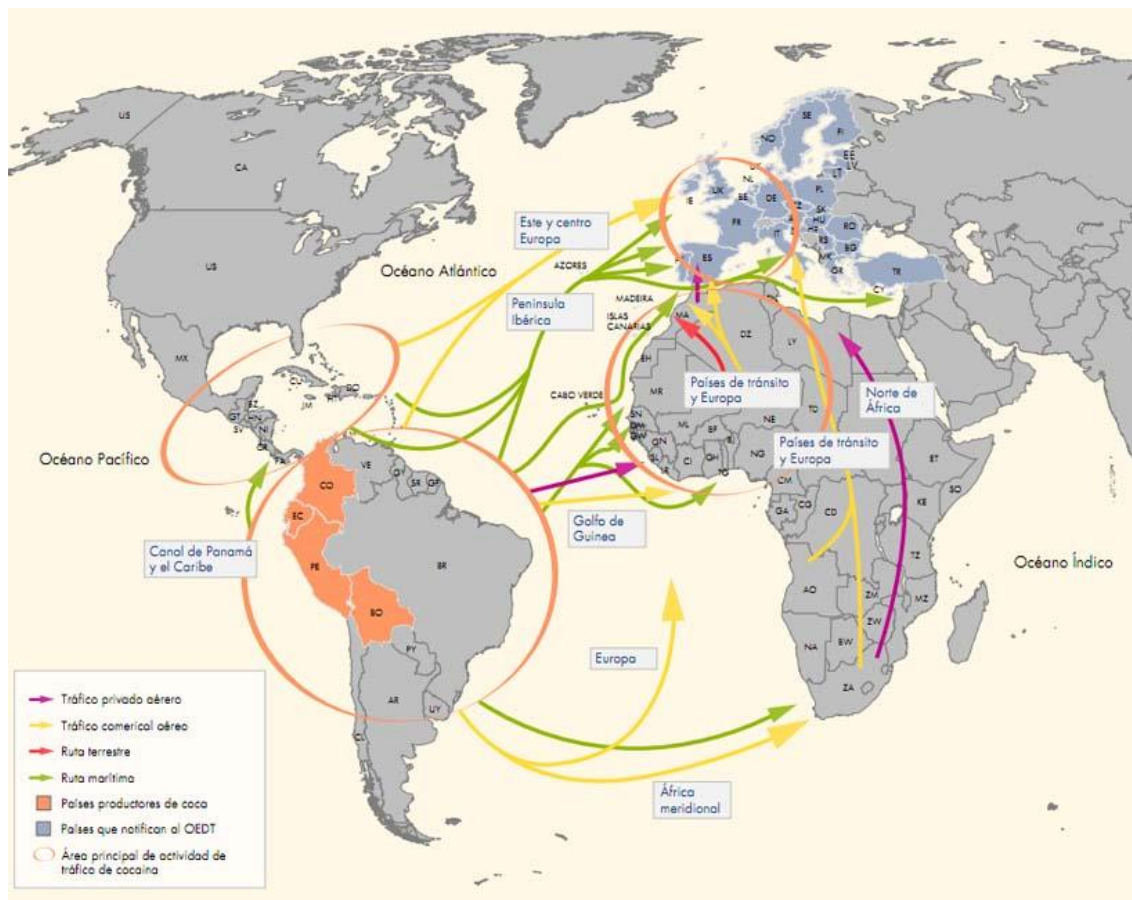
Un elemento trascendental de este proceso es la viabilidad de rutas que permitan garantizar el tráfico de mercancías. En los últimos años, junto con todos los cambios señalados, además ha tenido lugar una extraordinaria diversificación de las rutas de tráfico ilegales, aspecto que hace más necesario el diseño de un mapa integral en relación a las mismas.

Tradicionalmente, la cocaína hacia Europa entraba por la llamada “ruta de los veleros”, que introducía los cargamentos de cocaína provenientes de Colombia por las costas de Galicia. En la actualidad, no sólo se han diversificado los centros de producción para el mercado de cocaína europeo sino también los puntos de distribución, tránsito y partida hacia Europa.

En relación a la producción, además de Colombia, la cocaína producida en Perú y Bolivia cada vez se orienta más hacia los mercados de consumo latinoamericanos y europeos. En cuanto a los de salida, Venezuela, Brasil, Uruguay y Argentina se han convertido no sólo en nuevos centros de consumo sino también en plataformas fundamentales en este comercio. Por lo que respecta al Caribe, parece que está tomando de nuevo cierta relevancia, en particular Jamaica y República Dominicana.⁶⁰ Esta diversificación se observa en la Figura 9, donde también se aprecia cómo las rutas hacia Europa y España se realizan de manera directa o a través de África.

⁶⁰ EMCDDA-Europol (2016).

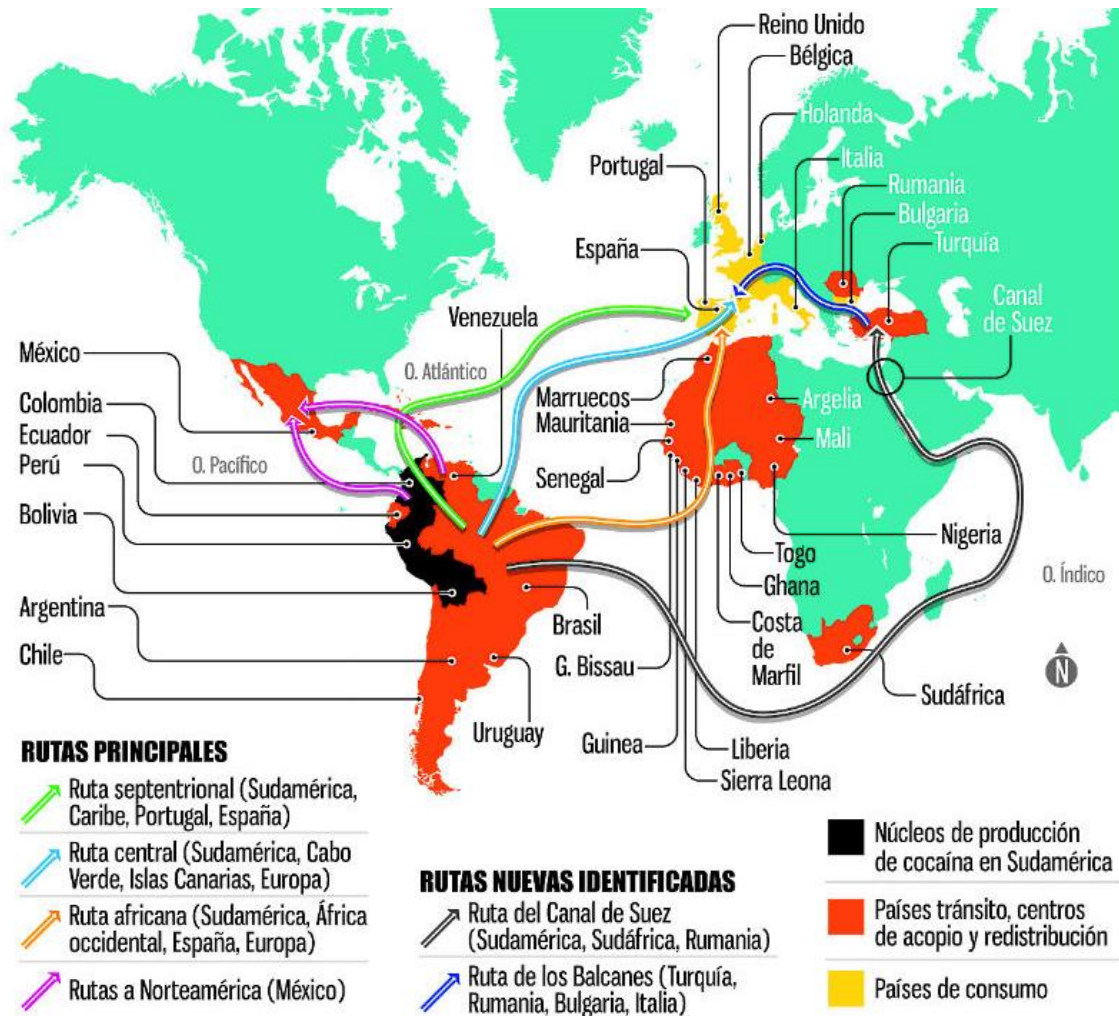
Figura 9. El tráfico de cocaína



Fuente: Geopolítica del narcotráfico 2016 en América Latina, <http://nuevageopolitica.blogspot.com.es/2012/08/fotos-imagenes-videos-articulos-sobre.html>.

No obstante, no están reflejadas todas las nuevas rutas que están bordeando África, como la ruta del Canal de Suez y la de los Balcanes, como muestra la Figura 10.

Figura 10. Nuevos caminos para el transporte de drogas ilícitas



Fuente: Nuevas rutas de cocaína dejan fuera a México, <http://www.24-horas.mx/nuevas-ruta-de-cocaína-dejan-fuera-a-méxico/>.

Sin embargo, estos mapas no expresan la complejidad de las rutas ilegales desde su origen. Para que llegue la cocaína a los puntos de salida, ya sea a través del Pacífico o del Atlántico, se ha tejido una compleja red de rutas que implica a la región latinoamericana. En dicha red algunos países, como Bolivia y Paraguay, se han convertido en centros de redistribución logístico hacia toda la región para llegar a mercados latinoamericanos o a plataformas de salida en la región, desde donde parten a Europa.

La reconstrucción de este mapa de rutas, objetivo del Observatorio desde su inicio, es trascendental para conocer la amenaza y su dimensión.

Las rutas en América Latina para llegar a los mercados de la región y a Europa

Si la presión de las autoridades en la persecución de las redes criminales ha propiciado el proceso de expansión, el surgimiento de nuevos mercados en Sudamérica, además del europeo, ha determinado la dirección y las rutas de la misma. De hecho, el sudamericano es el mercado de cocaína que en este momento está creciendo más

rápido. El número de consumidores de cocaína prácticamente se ha duplicado en el período 2009-2014, pasando de 2,7 millones de personas a unos 4,5 millones.⁶¹

Figura 11. Consumo de cocaína en Sudamérica

País	Porcentaje
Uruguay	1,8%
Brasil	1,75%
Chile	1,73%
Argentina	0,73%
Colombia	0,70%
Perú	0,69%
Venezuela	0,64%
Bolivia	0,36%
Paraguay	0,25%
Ecuador	0,08%
Promedio	1,5%

Fuente: Informe Mundial de Drogas de la Oficina de Naciones Unidas sobre Droga y Crimen (ONUDD)

Fuente: Miranda, Boris, "Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo", BBC, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>.

La explicación no sólo se debe al aumento⁶² de ingresos de la última década en la mayoría de los países sino además a los bajos precios de la cocaína. La comparación con los precios más caros que se paga por esta mercancía en otros países es una buena referencia para comprobar lo accesible que es la droga en los países sudamericanos ya que su precio puede ser hasta 100 veces menor, como ilustra la Figura 12.

⁶¹ UNODC (2016). Véase también Miranda (2016).

⁶² Ibid.

Figura 12. Precios de la cocaína en Sudamérica y en los mercados más caros

El precio de la cocaína en Sudamérica

Investigaciones señalan que el precio de la cocaína en algunos países de Sudamérica es hasta 100 veces más barata que en los puntos del planeta donde alcanza su mayor costo.

Precios de la cocaína en Sudamérica				Precios más altos	
Paraguay	US\$20*	Argentina	US\$5,9	Kuwait	US\$330
Uruguay	US\$15	Ecuador	US\$5	Estados Unidos	US\$300
Brasil	US\$12	Perú	US\$4,5	Australia	US\$300
Chile	US\$9,8	Bolivia	US\$3,5	Japón	US\$269
Venezuela	US\$9,3	Colombia	US\$3,5	Egipto	US\$205

*Todos son precios por gramo

Fuentes: Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Delito (ONUDD) y Havoscope **BBC**

Fuente: Miranda, Boris, "Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo", BBC, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>.

La gran virtud para los intereses de estas redes es que las rutas empleadas para llegar a estos nuevos mercados pueden ser utilizadas también para hacer llegar la cocaína al mercado europeo. De esta forma, Uruguay, Brasil y Argentina, mercados en crecimiento por su ubicación, son también los puntos de partida hacia Europa.

Para entender del todo la nueva configuración de este mapa de tráfico ilegal, es preciso tener en cuenta Bolivia. El país se está convirtiendo en un centro neurálgico que recibe cocaína de sus vecinos productores, además de aportar su propia producción, para redistribuir, a su vez, la mercancía a las nuevas rutas que abastecen los nuevos mercados latinoamericanos y europeos. En el proceso de diversificación de rutas, Paraguay cumple también un papel esencial. Desde este país se procesa cocaína proveniente de Bolivia y se distribuye hacia Argentina, Uruguay y Brasil.

La diversificación de las rutas establecidas y de los medios de transporte empleados es un elemento fundamental para entender la ramificación de toda una red de rutas que atraviesa Sudamérica. Desde los países productores se utilizan diferentes formas de pasar las porosas fronteras con los países vecinos, ya sea a través de personas que cruzan caminando de un país a otro, llamados "mochileros", con lanchas, con camiones o con avionetas que aterrizan y despegan a través de pistas ilegales construidas expresamente para las narcoavionetas.

Valga como ejemplo Perú, donde parece que en este momento la mayor parte de la coca y/o cocaína producida se dirige a los mercados sudamericanos y europeos. La organización de este mercado se lleva a cabo por mexicanos, que en su caso sacarían la droga por el Pacífico a través de sus "franquicias" o por redes colombianas y

brasileñas hacia Brasil directamente o a través de Bolivia,⁶³ mediante los llamados “puentes aéreos”, tal y como se muestra en la Figura 13.

Figura 13. Las rutas del narcotráfico



Fuente: Las rutas del narcotráfico, La República (Perú), <http://larepublica.pe/amp/infografias/las-rutas-del-narcotrafico-03-09-2014>.

En Bolivia se dan importantes ventajas para que el país, por su posición estratégica, sea una plataforma de recepción y distribución de cocaína. Además de su producción propia, recibe coca o cocaína procedente de sus vecinos productores, Perú y Colombia, y, a su vez, para hacerla llegar al mercado brasileño, al argentino y al uruguayo o para, desde estos países, destinarla a Europa. De esta manera se convierte en una plataforma de redistribución trascendental para la articulación del mercado sudamericano y europeo.⁶⁴

⁶³ Aquino (2014). Sobre rutas desde Perú a Bolivia y Brasil véanse Los Andes (2014) y Fowkes (2014).

⁶⁴ McDermott (2014b).

Figura 14. Los corredores del narcotráfico



Fuente: Bolivia: La FELCN identifica cuatro nuevas rutas del narcotráfico, EJU.TV, <http://www.hacer.org/latam/bolivia-la-felcn-identifica-cuatro-nuevas-rutas-del-narcotrafico-eju-tv/>.

Sin embargo, tan importante como su posición estratégica es la debilidad del Estado boliviano ya que importantes extensiones del territorio quedan sin control estatal. Esta debilidad se manifiesta también en los altos niveles de corrupción sistémica, pues hacen posible la complicidad con las autoridades estatales para realizar con impunidad este tráfico. La suma de todos estos elementos convierte el país un campo abonado para la actividad de las redes criminales transnacionales.⁶⁵

Cuando la droga procedente de Bolivia, de Colombia o de Perú llega a Brasil se destina al mercado local y al internacional. El gigante sudamericano lidera el consumo regional de cocaína y al mismo tiempo es clave para la oferta internacional de esta sustancia, al ser una plataforma de salida estratégica para transportar la droga a África, Asia y Europa. De hecho, el país posee el puerto más grande de Sudamérica, Puerto de Santos, por donde se considera que podría salir el 80% de la cocaína que llega a Europa.⁶⁶

⁶⁵ McDermott (2014a).

⁶⁶ Belton (2016).

Figura 15. Puerto de Santos, el mayor puerto de Sudamérica



Fuente: Belton, Lloyd, “Informe destaca tráfico de drogas en Puerto de Santos y políticas de drogas de Brasil”, InSight Crime, <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/informe-destaca-trafico-drogas-puerto-santos-politicas-drogas-brasil/>.

En el caso de Argentina, de ser un país de tránsito, en poco tiempo se ha convertido en un país productor de cocaína sin ser productor de hoja de coca, en consumidor y en un distribuidor estratégico tanto a países vecinos como a Europa.⁶⁷ Los laboratorios artesanales han proliferado, concentrados especialmente en el Gran Buenos Aires y en las zonas fronterizas.⁶⁸ Todo este mercado se ha desarrollado mediante redes mexicanas y colombianas que, especialmente estas últimas, también utilizan el país como refugio. La Figura 16 muestra el volumen y dimensión que están adquiriendo los tráficos ilícitos en el país.

⁶⁷ Sampó (2017).

⁶⁸ Semana (2014).

Figura 16. Los siete puntos vulnerables



Fuente: Narcos en la Argentina, <http://www.taringa.net/posts/info/18528758/Narcos-en-la-Argentina.html>.

Chile también forma parte de esta maraña de rutas. La droga procedente de Bolivia se destina al mercado local, así como al internacional, en particular a los mercados europeos y asiáticos.

Figura 17. La ruta del narcotráfico desde Bolivia, Asia y África



Fuente: La nueva ruta de la coca,
http://www.mennulara.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1328:la-nueva-ruta-de-la-coca&catid=35:prensa&Itemid=41.

En Uruguay, de igual manera, mientras sigue creciendo su mercado local también estaría haciendo las veces de plataforma de distribución, por su posición estratégica, hacia Europa.⁶⁹

Merece la pena hacer una particular referencia a Paraguay. Un país que se ha convertido en un territorio estratégico tanto para el procesamiento de coca como para la distribución de cocaína.⁷⁰ La mercancía procedente de Bolivia se distribuye a Brasil, Argentina y Uruguay. A su privilegiada posición para el mercado de la cocaína hay que sumar la ventaja extraordinaria de contar con la complicidad de las autoridades estatales. Posibilidad muy probable, ya que Paraguay es uno de los países, junto con Bolivia, que cuenta con mayor nivel de corrupción,⁷¹ siendo este un escenario idóneo para el desarrollo de actividades ilegales.

⁶⁹ Fariñas (2016).

⁷⁰ López (2016).

⁷¹ Transparency International (2015).

Figura 18. El tránsito de la cocaína en Paraguay



Fuente: López, Paulo, “La ruta de la cocaína en Paraguay”, E’a, <http://ea.com.py/v2/la-ruta-de-la-cocaina-en-paraguay/>.

Ecuador se encuentra rodeado de países productores de coca, aunque no es su caso. Según el International Narcotics Control Strategic Report (INCSR) de 2015,⁷² es un país de gran tránsito de drogas. La cocaína colombiana y peruana se trafica a través de sus “porosas fronteras y las rutas marítimas para su distribución en Estados Unidos y Europa”, aunque en los últimos años se aprecia una particular reorientación hacia Europa.⁷³ El crimen transnacional, como los cárteles mexicanos, BACRIM colombianas o las propias Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ha penetrado en el país facilitado por la debilidad institucional y la consiguiente corrupción.⁷⁴

⁷² US Department of State (2015).

⁷³ El Telégrafo (2013). El 80% de las incautaciones realizadas por las autoridades ecuatorianas tenían como destino Europa.

⁷⁴ US Department of State (2015).

Figura 19. Las rutas ecuatorianas

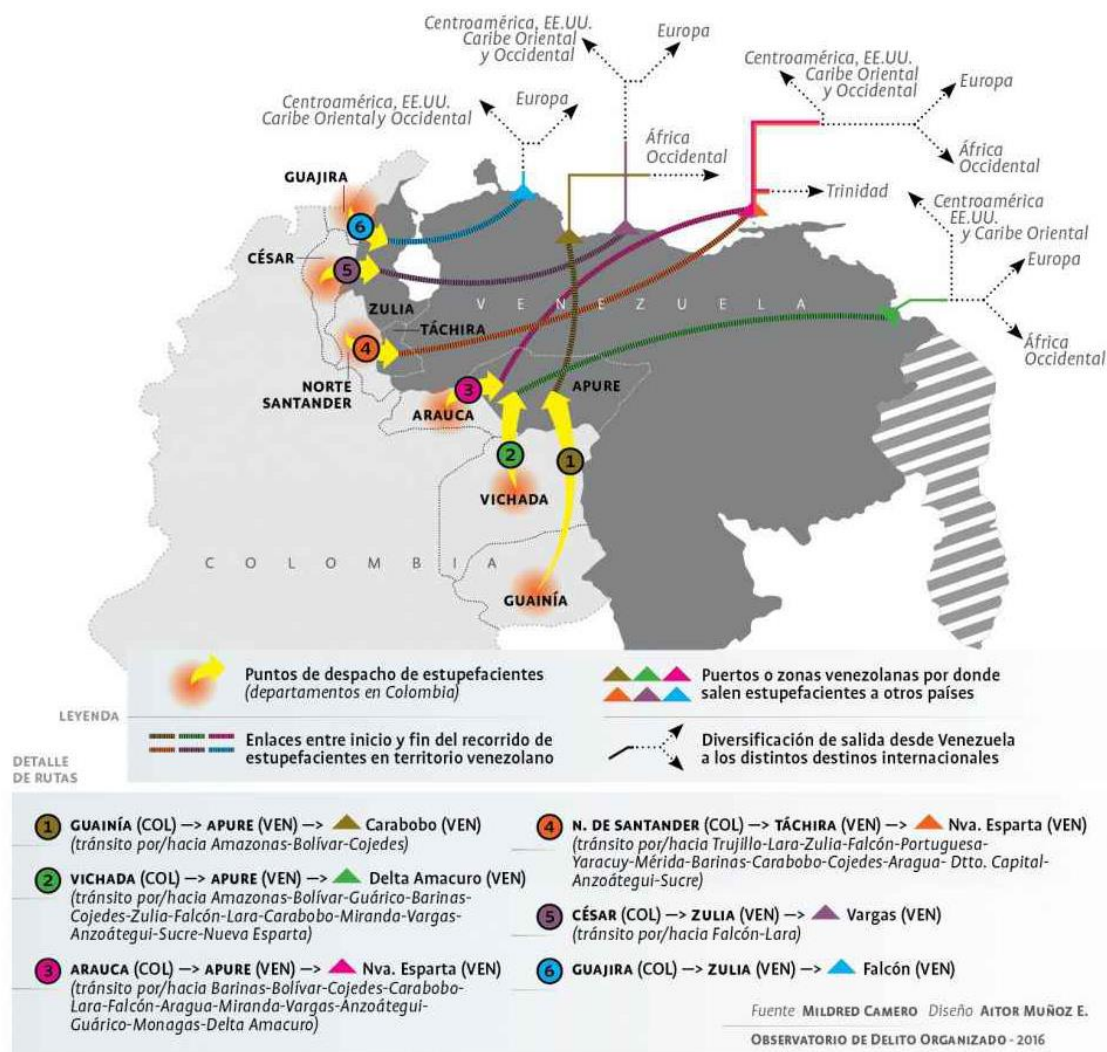


Fuente: El narcotráfico en la región y su impacto en Ecuador, aldea42.com, <http://aldea42.com/el-narcotrafico-en-la-region-y-su-impacto-en-ecuador/>

Colombia y Venezuela siguen siendo puntos de partida muy importantes para el mercado europeo. Venezuela no es productor pero es una vía de salida estratégica fundamental de la cocaína colombiana.⁷⁵ La coca colombiana, además de todas las rutas existentes, sigue saliendo hacia España directamente.

⁷⁵ EMCDDA-Europol (2016) y US Department of State (2017).

Figura 20. Las rutas venezolanas



Fuente: Moreno Losada, Vanesa, «Mildred Camero: “Redes de bachaqueo también lavan dinero del narcotráfico”», Efecto Cocuyo, <http://efectococuyo.com/principales/mildred-camero-redes-de-bachaqueo-tambien-lavan-dinero-del-narcotrafico>. Datos: Observatorio del Delito Organizado, 2016.

Figura 21. Las rutas del Caribe



Fuente: Drug trafficking in the Caribbean, *The Economist*, <https://www.economist.com/news/americas/21602680-old-route-regains-popularity-drugs-gangs-full-circle>, 24/V/2014.

Como puede observarse en las Figuras 20 y 21, desde ambos países, Colombia y Venezuela, es posible que se esté reactivando el Caribe como ruta, en particular desde Jamaica y República Dominicana.⁷⁶

Mediante el análisis realizado se ha pretendido señalar algunas de las principales rutas transitadas tras la reconfiguración que ha tenido lugar en América Latina en relación con la estructura, el *modus operandi* y la expansión internacional de las redes criminales transnacionales. La conclusión es que este proceso ha generado un fortalecimiento de ellas. Éstas no sólo siguen alimentando la demanda europea y española sino que, a través de las mismas rutas, se surten a los nuevos mercados latinoamericanos, aumentando así sus ganancias y poder de influencia. Los efectos que tienen en el mercado ilegal tanto en los lugares de origen como de destino ponen de manifiesto la necesidad de contemplar todo el proceso de los tráficos ilegales. Una visión aislada por fases, producción, distribución y destino o por países no se corresponde con la realidad,⁷⁷ si bien es la dominante.

⁷⁶ *The Economist* (2014).

⁷⁷ Chabat (2010).

Los mapas de rutas en América Latina se representan por países de manera aislada y ajena a la procedencia y continuidad de estas rutas en los países vecinos. Bajo esta visión no es posible apreciar la configuración de este mercado global ni, en definitiva, la influencia que ejerce cada fase en todo el espacio de inseguridad atlántica trabado a través de redes criminales transnacionales.

La aplicación de esta interpretación fragmentada y localista ante un problema transnacional impide calcular la auténtica dimensión y la naturaleza del problema y, en consecuencia, limita también el diseño de las posibles soluciones.

La ruta africana

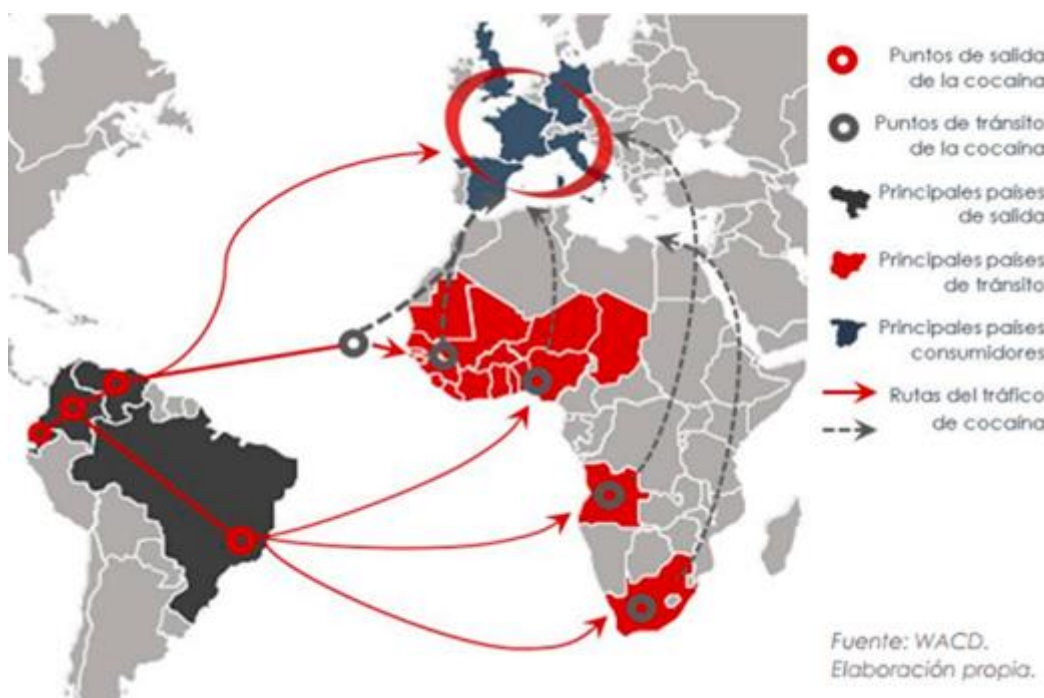
La búsqueda de rutas mediante las cuales evadir a las autoridades ha sido la principal motivación para evitar la ruta directa a Europa y desembarcar la cocaína en África para hacerla llegar a su destino final.

En el Atlántico hay tres rutas fundamentales:

- La ruta norte: Caribe-Azores-Portugal/España.
- La ruta media: América del Sur-Islas de Cabo Verde/Madeira/Islas Canarias-Europa Occidental.
- La ruta africana: América del Sur-África Occidental-Portugal/España.

En las dos primeras, la ruta norte y la media, la cocaína se suele transbordar en los archipiélagos atlánticos (Canarias o Azores, por ejemplo) a barcos pesqueros o lanchas para luego transportarla al continente europeo.

En el caso de la tercera ruta, los países que se encuentran como intermediarios afectados por este tráfico se localizan en África Occidental y el Sahel. Los cargamentos de cocaína que llegan por vía marítima desembarcan en Benín, Burkina Faso, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau y Senegal, y las rutas por vía aérea tienen su destino en Cabo Verde, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania y Sierra Leona.

Figura 22. Las rutas africanas

Fuente: http://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/16912.pdf.

La potenciación de la ruta saheliana podría explicar el descenso en años anteriores de las incautaciones en el África Subsahariana. Mali, punto de contacto de negociación entre grupos criminales y grupos tuaregs que controlan el tráfico de drogas hacia Marruecos, Libia y Argelia, cuenta con rutas aéreas (aeropuerto de Bamako) así como terrestres, inicialmente a través de la frontera con Guinea (puesto fronterizo de Kouremale) y en la actualidad a través de la frontera con Costa de Marfil (región de Sikasso). Por otro lado, la cocaína procedente de los puertos del Golfo de Guinea viaja por carretera a través de Guinea Conakry, el oeste de Mali o Senegal hasta llegar a Mauritania. Una vez allí se traslada a Europa por tierra, mar y aire. La vía terrestre atraviesa el Sáhara con dirección a los países el Norte de África como penúltimo destino antes de llegar a Europa.⁷⁸

En 2008 Europol señalaba que el comercio al por mayor de cocaína hacia Europa estaba principalmente dominado por organizaciones colombianas que cooperaban con redes de distribución españolas, aunque comenzaban entonces con mayor frecuencia a tratar con bandas nigerianas y marroquíes.⁷⁹ También, en el mismo período, se detectaba la presencia de redes venezolanas y poco después hay constancia de mexicanos, como los Zetas y el cártel del Pacífico, que llegan a África compartiendo la misma ruta: de Colombia hacia los puertos de Sierra Leona, en África occidental y de ahí hacia Europa. También ambos cárteles trafican cocaína que sale de Venezuela y Ecuador y Brasil hacia África.⁸⁰

⁷⁸ Blanco y Corte (2013).

⁷⁹ EUROPOL (2008).

⁸⁰ UNODC (2012).

Las posibilidades de conducir la cocaína a través de territorio africano vienen determinadas por una pluralidad de factores que las redes transnacionales valoran muy particularmente, ya que es el escenario propicio para realizar sus actividades. Este escenario podría quedar representado en un círculo que retroalimenta las oportunidades ideales para realizar actividades ilegales que aseguren completar el proceso de la oferta.

Figura 23. El círculo vicioso africano



Fuente: http://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/16912.pdf.

Este contexto idóneo para los tráficos ilegales agrava la situación de una región sometida a la conflictividad, el terrorismo, la pobreza, la desigualdad y a democracias parciales, factores todos ellos que bloquean el desarrollo en estos países y en consecuencia inciden directamente en la diversidad y en la dimensión de amenazas que afectan a la seguridad de España y de Europa.

Este último tramo de las rutas del tráfico de cocaína exige de igual manera contemplarlo de forma global y no parcial. Dichas rutas se insertan en un proceso de expansión internacional en el cual se reproduce un complejo mapa de rutas que para llegar a Europa implica a buena parte de Sudamérica y a una gran subregión africana.

De ahí que sea preciso insistir en la necesidad de configurar un mapa global, aspiración de este Observatorio, para contemplar la interrelación de este mercado y sus implicaciones en materia de seguridad.

Conclusiones

Esta aproximación al análisis de los flujos ilegales a través del tráfico de cocaína ha pretendido poner de manifiesto las limitaciones existentes al aplicar una visión estrecha y fragmentada para un problema global. Está limitada visión impide analizar el problema con los "ojos" y criterios con los que están contemplándolos las redes criminales transnacionales, inmersas en un mundo hiperglobalizado. En consecuencia, tampoco es posible "ver" la visión estratégica, el *modus operandi* y los objetivos de estas redes. De manera que no podemos analizar la complejidad y la dimensión de las redes

transnacionales y sus tráfico si persistimos en analizarlo sin salir del espacio nacional y/o regional.

Con el fin de proponer una visión global alternativa para considerar el mercado de cocaína en España y Europa se han contemplado, en el análisis expuesto, todas las fases que hacen posible la oferta y la demanda. Esto ha permitido poner de manifiesto no sólo la interrelación entre ellas sino la incidencia que la realidad latinoamericana y africana tienen en la configuración y en la fortaleza de las redes que actúan en España, alimentadas a su vez por la demanda europea.

Por un lado, la debilidad estatal, en América Latina, ha asegurado la reproducción y el fortalecimiento de las redes criminales y, por el otro, las políticas de seguridad, de carácter fundamentalmente represivo, han fragmentado y favorecido su expansión internacional. Esta "diáspora" criminal ha aprovechado el auge de los nuevos mercados sudamericanos aumentando su volumen de negocio, puesto que también atiende al mercado latinoamericano. Para lo cual, además, puede utilizar las mismas rutas.

Un proceso y otro no han dejado de fortalecer las redes criminales transnacionales como las colombianas y las mexicanas instaladas en España. En otras palabras, los esfuerzos por reforzar la lucha contra el crimen organizado circunscritos al territorio, ya sea en América Latina o Europa, forzosamente han de ser limitados pues los factores que alimentan la fortaleza y expansión de estas redes no sólo se dan en este entorno.

En definitiva, bajo el principio de corresponsabilidad es posible contemplar los tráfico ilícitos en toda su complejidad y no de manera fragmentada. Así, para comprender estos mercados y, en consecuencia, poder combatirlos eficazmente, han de ser entendidos como un todo ya que no es posible separar la oferta de la demanda. Un mercado es dependiente de todas las partes que lo componen. No puede existir sin demanda, sin distribución o sin oferta y cada una de estas partes retroalimenta a las otras. De ahí que resulte estéril pretender resolver la producción o la distribución de mercancías ilícitas sin contemplar la demanda de los mercados de destino. De igual manera, tampoco resulta del todo útil pretender resolver el consumo sin tener en cuenta los factores facilitadores que hacen posible la oferta y la distribución. Este tipo de visiones estrechas acaba responsabilizando únicamente a alguna de las áreas implicadas en estos mercados y esta visión, en última instancia, no sólo estigmatiza a determinadas regiones bajo una realidad simplificada y supuestamente dominada únicamente por estas redes criminales, tal y como se denuncia desde América Latina, sino que también impide abordar el problema en toda su complejidad. Todo lo que fortalece los tráfico ilegales, al margen de la fase y del lugar, redundando directamente en la seguridad de todas las áreas implicadas en este mercado.

En este sentido, es necesario tener en cuenta, por ejemplo, las implicaciones que el proceso de paz y la desmovilización de la guerrilla en Colombia va a tener en el mundo criminal, ya que podría generar incidir en la configuración de las redes transnacionales y en consecuencia en toda la organización del mercado de cocaína, tanto en América Latina, como en Europa.

Por ello, el Observatorio se propone poner de manifiesto la existencia de un área de inseguridad común atlántica, que vincula a América Latina, África y Europa, y proponer como respuesta la creación de un espacio de seguridad común tejido mediante la cooperación multilateral entre América Latina y Europa.

Las redes criminales transnacionales son extraordinariamente flexibles y se adaptan a gran velocidad a los cambios. De hecho, su forma de organización y sus motivaciones así lo hacen posible. Para abordar su estudio se requiere de un estudio sistemático y sostenido donde las teorizaciones y las aportaciones del mundo académico se apliquen a la realidad bajo un enfoque integral. Para ello, el Observatorio de tráfico ilícitos y redes criminales del Real Instituto Elcano se propone construir un proyecto que cuente con la colaboración de una red multidisciplinar e internacional mediante la cual sea posible dicho enfoque.

Bibliografía

Alda Mejías, Sonia (2014), “Estado y crimen organizado en América Latina. Posibles relaciones y complicidades”, *Revista Política y Estrategia*, nº 124.

Alda Mejías, Sonia (2015), “La debilidad del imperio de la ley en América Latina: un factor para entender la implantación del crimen organizado”, *Revista Española de Ciencia Política*, nº 37, marzo, <http://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37649>.

Alda Mejías, Sonia (2016), “El combate a la corrupción para combatir el crimen organizado”, DT, nº 6/2016, Real Instituto Elcano, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/riecano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt6-2016-aldamejias-combate-corrupcion-crimen-organizado.

Alda Mejías, Sonia (2017), “Buen gobierno y cultura de la legalidad: componentes esenciales las políticas de seguridad contra el crimen organizado en América Latina”, en C. Sampo y V. Troncoso (comps.), *El crimen organizado en América Latina: manifestaciones, facilitadores y reacciones*, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Madrid.

Anabitarte, Ana (2014), “Pelean tres carteles mexicanos, narcotráfico en España”, *El Universal*, 26/II/2014, <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/periodismo-de-investigacion-pelean-3-carteles-mexicanos-narcotrafico-en-espania-990648.htm>.

Bagley, Bruce (2012), “Drug trafficking and organized crime in the Americas: major trends in the twenty-first century”, Woodrow Wilson Center, Washington DC.

Ballesteros, Roberto R. (2017), “Los narcos del Caribe se fijan como objetivo España: multiplican sus envíos por barco”, *El Confidencial*, 13/VI/2017, http://www.elconfidencial.com/espana/2017-06-13/narcos-caribe-objetivo-espana-multiplican-envios-barco_1397990/.

Belton, Lloyd (2016), "Informe destaca tráfico de drogas en Puerto de Santos y políticas de drogas de Brasil", 21/VII/2016,
<http://es.insightcrime.org/component/content/article?id=8014:informe-destaca-trafico-drogas-puerto-santos-politicas-drogas-brasil>.

Blanco, Jose M., y Luis de la Corte (2013), "Terrorismo y tráfico de drogas en África Subsahariana", Documento de Trabajo, Instituto Español de Estudios Estratégicos,
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2013/DIEEET01-2013_IEEE-IMDEP.pdf.

Block, Alan A. (1983), *East Side-West Side: Organizing Crime in New York City, 1930-1950*, New 8, Brunswick, NJ.

Bugarin, Inder (2016), "El narco mexicano usa franquicias en Europa", *El Universal*, 9/IV/2016, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/04/9/el-narco-mexicano-usa-franquicias-en-europa>.

Burnett, John (2012), "Mexican drug cartel targets Australia", National Public Radio, 2/III/2012.

Castells, Manuel (2010), *Comunicación y poder*, Alianza, Madrid.

Castro, Daniela (2013), "Autoridades españolas desmantelan otra oficina de cobro", 15/VIII/2013, <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/desmantelada-oficina-de-cobro-colombiana-en-espana>.

Center for the Study of Democracy (2010), "Examining the links between organised crime and corruption",
https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/doc_centre/crime/docs/study_on_links_between_organised_crime_and_corruption_en.pdf.

CESEDEN (2012), "La lucha contra el crimen organizado en Europa", Centro de Estudios Superiores de la Defensa, nº 48, Ministerio de Defensa,
http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/048_LA_LUCHA_CONTRA_EL_CRIMEN_ORGANIZADO_EN_LA_UNION_EUROPEA.pdf.

Chabat, Jorge (2010), "El Estado y el crimen organizado transnacional: amenaza global, respuestas nacionales", *Istor: Revista de Historia Internacional*, año 11, nº. 42, pp. 3-14.

Comisión Global de Política de Drogas (2011),
http://www.e-drogas.es/c/document_library/get_file?uuid=4f0a2cb6-3c01-446c-9be6-3804e8a35b38&groupId=10156.

- Comisión Global de Política de Drogas (2016), http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/uploads/2016/11/GCDP-Report-2016_ES.pdf.
- Consejo Europeo (2010), "Internal security strategy for the European Union", https://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/librairie/PDF/QC3010313ENC.pdf.
- Corte Ibáñez, Luis de la, y Andrea Giménez-Salinas (2010), *Crimen.org. Evolución y claves de la delincuencia organizada*, Ariel, Barcelona.
- Council on Hemispheric Affairs (2013a), "The relationship between Italian mafias and Mexican drug cartels – part 1: a comparison", <http://www.coha.org/the-relationship-between-italian-mafias-and-mexican-drug-cartels-part-1-a-comparison/>.
- Council on Hemispheric Affairs (2013b), "The relationship between Italian mafias and Mexican drug cartels – part 2: the business relationship", 2/XII/2013, <http://www.coha.org/the-relationship-between-italian-mafias-and-mexican-drug-cartels-part-1-a-comparison/>.
- Ditta, Elise (2016), "Grupos de México y Colombia exportan franquicias a Europa", *InSight Crime*, 13/IV/2016, <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/grupos-mexicanos-colombianos-llevan-modelo-franquicia-europa-europol/>.
- EEAS (2016), "Shared vision, common action: a stronger Europe", https://eeas.europa.eu/top_stories/pdf/eugs_review_web.pdf.
- El País (2013), "Tentáculos de los carteles mexicanos se extienden a Cali y al Valle del Cauca", *El País*, Colombia, 24/III/2014, <http://www.elpais.com.co/judicial/tentaculos-de-los-carteles-mexicanos-se-extienden-a-cali-y-el-valle-del-cauca.html>.
- El Telégrafo (2013), "Europa desplaza a EEUU en la demanda de cocaína", *El Telégrafo*, 16/XII/2013, <http://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/justicia/1/europa-desplaza-a-ee-uu-en-la-demanda-de-cocaina>.
- EMCDDA-Europol (2016), *EU Drugs Markets Report. In-depth Analysis*, Lisboa, <http://www.emcdda.europa.eu/publications/joint-publications/eu-drug-markets-2016-in-depth-analysis>.
- EUROPOL (2008), "Organized Crime Threat Assessment (OCTA)", La Haya, [www.europol.europa.eu/publications/European_Organised_Crime_Threat_Assessment_\(OCTA\)/OCTA2008.pdf](http://www.europol.europa.eu/publications/European_Organised_Crime_Threat_Assessment_(OCTA)/OCTA2008.pdf).

- Fariñas, Julio Á. (2016), "Uruguay, nueva base logística del tráfico de cocaína hacia Europa", *La Voz de Galicia*, 26/XI/2016, http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/internacional/2016/11/26/uruguay-nueva-base-logistica-trafico-cocaina-europa/0003_201611201611261480164587636.htm.
- Fowkes, Jacqueline (2014), "Las rutas de tráfico de cocaína en Perú se multiplican", *El País*, 16/I/2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/16/actualidad/1389886085_763693.html.
- Gagne, David (2016), "Cartografía de la diáspora del narcotráfico colombiano", InSightCrime, <http://es.insightcrime.org/analisis/cartografia-diaspora-narcotrafico-colombiano>.
- Garay, Luis J., y Eduardo Salcedo (2011), "Institutional impact of criminal networks in Colombia and Mexico", *Crime Law and Social Change*, vol. 57, nº 2, marzo, pp 177-194.
- García, Iván M. (2016), "Las sucursales del narco colombiano en España", VICE, 29/III/2016, <https://news.vice.com/es/article/sucursales-narco-colombiano-espana>.
- García-Sayan, Diego (2016), "La coca obstinada", *El País*, 15/VIII/2016, http://internacional.elpais.com/internacional/2016/08/11/america/1470950310_819948.html.
- Garzón, Juan Carlos, (2012), "La rebelión de las redes criminales: El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican", Woodrow Wilson Center, Washington DC, https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Garzon.Rebellion.ESP_.pdf.
- Garzón, Juan Carlos (2013), "La diáspora criminal: la difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión", en J.C. Garzón y Eric Olson (eds.), *La diáspora criminal: la difusión transnacional del crimen organizado y cómo contener su expansión*, Woodrow Wilson Center, Washington DC, https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA_DIASPORA_CRIMINAL.pdf.
- Garzón, Juan Carlos (2015), "From Drug Cartels to Predatory Micro Network", en Bruce Bagley, Jonathan D. Rosen y Hanna Samir Kassab, *Reconceptualizing Security in the Americas in the Twenty-first Century*, Lexington Books.
- Geffray, Christian (2002), "Drug Trafficking and the State", en *Globalization, Drugs and Criminalization. Final Research Report on Brazil, China, India and Mexico, Management of Social Transformation*, UNESCO.

Giménez-Salinas, Andrea (2012), "La delincuencia organizada en Europa: extensión, factores facilitadores y rasgos principales", en *La lucha contra el crimen organizado en Europa*, nº 48, Centro de Estudios Superiores de Defensa (CESEDEN), Madrid, pp. 11-32,

http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/docSegyDef/ficheros/048_LA_LUCHA_CONTRA_EL_CRIMEN_ORGANIZADO_EN_LA_UNION_EUROPEA.pdf.

Gobierno de España (2012a), "Estrategia de seguridad nacional", <http://www.dsn.gob.es/es/estrategias-publicaciones/estrategias/estrategia-seguridad-nacional>.

Gobierno de España (2012b), "Directiva de defensa nacional", <http://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/directiva-defensa-nacional-2012.pdf>.

Gratius, Susanne, (2012), "Europa y América Latina: La lucha contra la droga y el narcotráfico", AFET/EUROLAT, Bruselas, [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/etudes/join/2012/457107/EXPO-AFET_ET\(2012\)457107_ES.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/etudes/join/2012/457107/EXPO-AFET_ET(2012)457107_ES.pdf).

Logan, Samuel (2013), "Rastreado la presencia internacional del cartel de Sinaloa", 1/VI/2013, <http://es.insightcrime.org/analisis/rastreado-la-presencia-internacional-de-la-federacion-de-sinaloa#ft18>.

López, Alejandro (2013), "La narcoguerra está a punto de estallar en España", *Vice*, 25/III/2013, <https://www.vice.com/es/article/la-narcoguerra-esta-a-punto-de-estallar-en-espana>.

López, Paulo (2016), "La ruta de la cocaína en Paraguay", *E'a*, 16/VI/2016, <http://ea.com.py/v2/la-ruta-de-la-cocaina-en-paraguay/>.

Los Andes (2014), "Rutas utilizadas por narcotraficantes para sacar droga a Bolivia y Brasil", 6/II/2014, <http://www.losandes.com.pe/Policial/20140106/77603.html>.

Lupsha, Peter (1988), "Organized crime: rational choice, not ethnic group behavior: a macro perspective", *Law Enforcement Intelligence Analysis Digest*, nº 1.

Maihold, Günther (2011), "Crimen organizado y seguridad en América Latina", *Política Exterior*, nº 143, septiembre-octubre, <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/crimen-organizado-y-seguridad-en-america-latina/>.

McDermott, Jeremy (2014a), "10 razones por las cuales Bolivia es un potencial paraíso para el COT", 16/X/2014, <http://es.insightcrime.org/investigaciones/diez-razones-bolivia-potencial-paraiso-cot>.

McDermott, Jeremy (2014b), "Bolivia: el nuevo epicentro del narcotráfico en Suramérica", 16/X/2014, <http://es.insightcrime.org/investigaciones/bolivia-nuevo-epicentro-narcotrafico-suramerica>.

McDermott, Jeremy (2014c), "El rostro cambiante del crimen organizado colombiano", *Perspectivas*, nº 9.

Miranda, Boris (2016), "Por qué Sudamérica es donde más crece el consumo de cocaína en el mundo", *BBC Mundo*, 30/VI/2016, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36669258>.

Naim, Moisés (2009), "Five Wars of Globalitation", *Foreign Policy*, 3/XI/2009.

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías y Europol (2016), "Informe sobre los mercados de drogas en Europa. Visión de conjunto estratégica", http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2374/TD0416161ESN_1.PDF.

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2017), "Informe europeo sobre drogas, 2016", <http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/4541/TDAT17001ESN.pdf>.

Pachico, Elyssa (2012), "Mexico cartels operate in 16 countries: report", *InSight Crime*, 19/IX/2012, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/mexico-cartels-connections-abroad>.

Pérez, Ana (2014), *Mares de cocaína. Rutas náuticas del narcotráfico*, Grijalbo.

Perú21 (2015), "Coca sale en avionetas desde Perú en narices de los militares", *Perú21*, 14/X/2015, <http://peru21.pe/politica/vraem-cocaina-sale-avionetas-desde-peru-narices-militares-segun-investigacion-2229734>.

Rice, Susan, y Patrick Stewart (2008), "Index of State weakness in the developing world", The Brookings Institution, Washington, http://www.brookings.edu/reports/2008/~/_media/59AAE4CEBCA64E138DAC950DEAD2193A.ashx.

Rico, Daniel (2013a), "La dimensión internacional del crimen organizado en Colombia: Las Bacrim, sus rutas y refugios", p. 9, <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Daniel%20Rico.pdf>.

Rico, Daniel (2013b), "Las dimensiones del crimen organizado en Colombia", en J.C. Garzón y Eric Olson (eds.), *La diáspora criminal: la difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*, Woodrow Wilson Center, Washington DC, https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA_DIASPORA_CRIMINAL.pdf.

Sampó, Carolina (2016), "Porque no todo es terrorismo. Notas sobre la actividad del Crimen Organizado en España", *Relaciones Internacionales*, nº 51, <https://revistas.unlp.edu.ar/RRII-IRI/article/view/2955/2682>.

Sampó, Carolina (2017), "Narcotráfico y trata de personas, una muestra de cómo el crimen organizado avanza en Argentina", *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 12, nº 2, julio-diciembre.

Sanso-Rubert, Daniel (2016), "Nuevas tendencias de organización criminal y movilidad geográfica. Aproximación geopolítica en clave de inteligencia criminal", *Revista UNISCI*, nº 41, mayo, <https://revistas.ucm.es/index.php/RUNI/article/download/52679/48433>.

Santamaría, Gema (2013), "La difusión y contención del crimen organizado en la subregión México-Centroamérica", en J.C. Garzón y E. Olson (eds), *La diáspora criminal: la difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*, Woodrow Wilson Center, Washington DC, https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LA_DIASPORA_CRIMINAL.pdf.

Semana (2014), "¿Argentina es el nuevo paraíso para el narcotráfico?", *Semana*, 25/VI/2014, <http://www.semana.com/mundo/articulo/argentina-un-nuevo-paraíso-para-el-narcotráfico/393282-3>.

Semana (2016), "La macabra alianza de los cárteles de Colombia y México", *Semana*, 16/I/2016, <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-macabra-alianza-de-los-cárteles-de-colombia-mexico/456871-3>.

Serrano Torres, Jorge (2016), "Perú: El Callao y cómo las mafias internacionales del narcotráfico utilizan las rutas acuáticas", 1 y 2, <http://www.infodefensa.com/latam/2016/05/30/opinion-callao-mafias-internacionales-narcotráfico-utilizan-rutas-nauticas.php> y <http://www.infodefensa.com/latam/2016/06/02/opinion-callao-mafias-internacionales-narcotráfico-utilizan-rutas-nauticas.php>.

The Economist (2014), "Drug trafficking in the Caribbean. Full circle", 24/V/2014, <http://www.economist.com/news/americas/21602680-old-route-regains-popularity-drugs-gangs-full-circle>.

Transparency International (2015), *Corruption Perception Index 2015*, <https://www.transparency.org/cpi2015/>.

Transparency International (2016), *Corruption Perceptions Index 2016*, http://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016.

UNODC (2011), "World Drug Report 2011", United Nations Office on Drugs and Crime, https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/World_Drug_Report_2011_ebook.pdf.

UNODC (2012), “Informe Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de la amenaza”, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito,

http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/TOC_Central_America_and_the_Caribbean_spanish.pdf

UNODC (2016), “World Drug Report 2016”, United Nations Office on Drugs and Crime, http://www.unodc.org/doc/wdr2016/WORLD_DRUG_REPORT_2016_web.pdf.

UNODC y Gobierno de Colombia (2017), “Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016”,

https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf.

US Department of Justice (2016), “2016 National Drug Threat Assessment Summary”, Drug Enforcement Administration,

<https://www.dea.gov/resource-center/2016%20NDTA%20Summary.pdf>.

US Department of State (2015), “International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)”, <https://www.state.gov/documents/organization/239560.pdf>.

US Department of State (2017), “International Narcotics Control Strategy Report”, <https://www.state.gov/documents/organization/268025.pdf>.

Van Dijk, J. (2007), “Mafia markers: assessing organized crime and its impact upon societies”, *Trends in Organized Crime*, vol. 10, nº 4, December.

Yagoub, Mimi (2016a), “Arresto de ciudadano serbio señala conexiones entre Suramérica y los Balcanes”, 16/IX/2016, <http://es.insightcrime.org/analisis/arresto-ciudadano-serbio-senala-conexiones-suramerica-balcanes>.

Yagoub, Mimi (2016b), “España y Marruecos desarticulan banda de tráfico de cocaína de Colombia”, 8/XII/2016, <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/espana-marruecos-desarticulan-banda-trafico-cocaina-colombia>.